



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

HACIA UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA: EXPERIENCIAS Y
APRENDIZAJES DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA
UNIVERSITARIA

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre de la Alumna: Valeria E. Frenchia

Nombre de la Supervisora: Mariela Beatriz Meljin Lombardi

Lugar y año de presentación: Villa Mercedes (S.L.) 2023

Índice de contenidos

1. Introducción	4
2. Desarrollo	7
2.1. Contexto institucional y curricular	7
2.1.1. Trayectoria personal	7
2.1.2. Contexto Institucional	8
2.1.3. Contexto curricular	11
2.2. Presentación del problema y justificación	13
2.3. Fundamentación pedagógica	14
2.3.1. Enseñanza	15
2.3.2. Mediación	16
2.3.3. Aprendizaje	17
2.4. Propuesta de enseñanza	19
2.4.1. Programa analítico de la materia	19
2.4.2. Encuadre del espacio curricular	20
2.4.3. Objetivos de la Asignatura	20
2.4.4. Organización del programa	21
2.4.5. Unidades didácticas.	21
2.4.6. Metodología	22
2.4.7. Itinerario de prácticas	23
2.4.8. Prácticas de aprendizaje	24
2.5. Propuesta de evaluación	31
2.5.1. Propuestas de evaluación para cada actividad desarrollada	32

2.6. Propuesta para la extensión o vinculación universitaria	41
2.6.1. Antecedentes, conceptos y prácticas de la extensión universitaria	41
2.6.2. Análisis y reflexión de la Extensión en nuestra institución Universitaria	42
2.7. Propuesta para la investigación educativa	55
3. Cierre	64
4. Referencias bibliográficas	66
5. Bibliografía	68

Índice de figuras

Ilustración 1 Ingresantes por Ciclo Lectivo (2013 a 2023)	10
Ilustración 2 Ingresantes por carrera: Ciclo Lectivo 2023	11

1. Introducción

A lo largo del desarrollo de la Especialización en Docencia Universitaria (ESDU) nos hemos movido por distintos ámbitos relacionados a la universidad, desde los específicamente vinculados al ejercicio de la docencia como la mediación pedagógica, la enseñanza, el aprendizaje, así como también por el devenir histórico de la universidad como institución, e inclusive en sus otras funciones: la extensión e investigación.

Hoy nos encontramos en el momento de desarrollar el Trabajo Final Integrador de la ESDU y, si alcanzamos esta instancia, es porque sostenemos una convicción sólida en el poder transformador de la educación. Consideramos que promover y acompañar el proceso de aprendizaje es una tarea fundamental de nuestra institución académica

La Especialización como propuesta formativa nos permitió hacer una revisión sobre el quehacer en el aula, lo que nos permitió ponerle nombre a algunas prácticas ensayadas en el afán de mejorar, obtener nuevos conocimientos y encontrar herramientas para incorporar nuevas tecnologías e innovar proponiendo prácticas significativas para los estudiantes, instándonos a utilizar la creatividad.

Nuestra valiosa vocación radica en la formación integral de individuos, con la finalidad de contribuir al progreso de la sociedad. Nos encontramos en una posición privilegiada como seres humanos comprometidos y dedicados, quienes asumen la responsabilidad de establecer una comunicación efectiva con otras personas, con el propósito de impulsar y acompañar su proceso de aprendizaje (Prieto Castillo, Molina, & Cortés, 2020). Sin embargo, es importante destacar que dicho aprendizaje no se limita únicamente a la adquisición de conocimientos y habilidades profesionales, sino que también abarca su crecimiento como ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de experimentar y analizar el entorno que les rodea.

La educación no constituye la clave para el cambio social, pero éste no es posible sin ella (Freire, 1974). Ser docente entonces, implica una responsabilidad particular desde lo ético, por el lugar que la universidad sigue ocupando en la sociedad. Lo enseñado en las instituciones no responde únicamente a la selección de contenidos, sino que son diversos los elementos que influyen en esta situación, entre ellos las políticas generadas desde los distintos niveles estatales así como también, el contexto social en la cual están inmersas. Estos elementos nos

permiten realizar un análisis de la institución en función de los acontecimientos sociopolíticos y culturales del contexto, desde el ámbito de las regulaciones (normativas, ordenanzas y documentos de organismos oficiales que contemplan su organización y funcionamiento), tanto desde el punto de vista del sistema educativo, como en el interior de cada una de nuestras Universidades. Estas instancias de análisis son las herramientas para conocer nuestro lugar de trabajo desde distintos ángulos, entendiendo, o al menos intentando entender, la complejidad del sistema universitario, desde sus orígenes, tanto a nivel mundial, como regional y nacional. Lo cual en definitiva, es de gran importancia para el desarrollo de nuestra actividad como docentes.

A lo largo de estas páginas encontraremos un relato sobre las experiencias vividas y el aprendizaje a través de la cursada de la carrera. La gran mayoría de las actividades fueron desafiantes, en tanto y en cuanto implicó soñar la Universidad que queremos.

Hoy podemos afirmar que las expectativas sobre la tarea docente en el nivel superior han cambiado. En efecto, la sociedad actual exige un alto grado de profesionalización, un docente situado en la realidad, implicado en las manifestaciones socioculturales y comprometido con el tiempo histórico en el que le toca actuar. Los docentes universitarios hemos perdido el carácter de depositarios absolutos de la verdad científica y la característica de ser meros expositores de conocimientos en una relación unilateral docente-estudiante.

Nuestro compromiso y objetivo es elevar nuestra universidad para que se convierta en un referente pedagógico constante. Para ello se trabaja arduamente en establecer conexiones y colaboraciones que nos permitan enriquecer nuestra práctica educativa. Es importante destacar que la pedagogía no se limita únicamente a la oferta de cursos y materiales de estudio. Como docentes universitarios comprometidos, también nos dedicamos a adoptar posturas y expresar nuestras opiniones en momentos coyunturales específicos. A través de esta participación activa, buscamos influir en los debates y contribuir al desarrollo de una sociedad crítica y reflexiva (Prieto Castillo, Molina, & Cortés, 2020).

El impacto de la formación universitaria al interior de los sujetos se desborda al exterior social, y permite un diálogo continuado entre los marcos constitutivos individuales con los colectivos. La posibilidad de formar universitarios, traducidos como universales y como seres humanos en plenitud, es un proyecto ajeno para

muchas instituciones educativas, y será parte de nuestro deber como docentes que eso suceda.

En ese sentido, la pedagogía universitaria aplicada a la investigación y a la extensión es un enfoque educativo que busca integrar de manera efectiva el conocimiento teórico con la práctica, con el fin de potenciar el aprendizaje y contribuir al desarrollo de la sociedad. Como docentes universitarios comprometidos, comprendemos la importancia de ir más allá de la transmisión de conocimientos, y nos esforzamos por involucrar a nuestros estudiantes en experiencias de investigación y extensión que les permitan aplicar y ampliar su aprendizaje en contextos reales.

Reconocemos la responsabilidad social que tenemos como institución académica y buscamos generar un impacto positivo en la sociedad. Mediante actividades de extensión, como programas comunitarios, colaboraciones con organizaciones locales y proyectos de servicio, nuestros estudiantes tienen la oportunidad de aplicar su conocimiento y habilidades para abordar problemas reales, contribuyendo así al desarrollo y bienestar de la comunidad.

En el transcurrir de los módulos de la ESDU, hemos tenido la tarea de volver sobre nuestras propias prácticas para pensarlas y re-significarlas desde una mirada pedagógica. En esta ocasión volvemos para re-significar nuestra labor en el aula y en todos los espacios donde nos desempeñamos a nivel institucional para dejarlas plasmadas en este trabajo.

En virtud de lo antes dicho, el objeto de este Trabajo Final Integrador (TFI) será la revisión de la estrategia de enseñanza y aprendizaje de la asignatura Introducción a la Obstetricia de la carrera Licenciatura en Obstetricia de la Universidad Nacional de Villa Mercedes (UNViMe).

La revisión de dicha estrategia se orienta a posibilitar la apropiación de contenidos y el desarrollo de competencias relacionadas a los mismos de la asignatura de primer año. Haremos especial hincapié en las características de los estudiantes, sus carencias y dificultades, los saberes previos, la forma de aprender, y en la generación de propuestas de mediación pedagógica.

El principal propósito de este TFI es poder brindar fundamentos pedagógicos a las decisiones y acciones pedagógicas y didácticas que como equipo docente efectuamos en la asignatura.

2. Desarrollo

2.1. Contexto institucional y curricular

2.1.1. Trayectoria personal

Hace poco más de 9 años inicié este desafío de la docencia en la UNViMe. La llegada al aula fue un poco abrupta, luego de haber trabajado en el armado de la asignatura Introducción a la Obstetricia, con la promesa de un futuro contrato laboral, encontrándome con que el mencionado contrato no iba a ser posible, ya que se había contratado otros profesionales, lejos de desanimarme, seguí con mis actividades habituales.

Luego de dos meses, se dio el llamado telefónico esperado, convocándome para el dictado de la asignatura debido a que los docentes habían renunciado. De esta forma comencé un día viernes a las 8 de la mañana frente a un grupo de estudiantes de primer año de la Licenciatura en Obstetricia, desconociendo cómo empezar a interactuar o qué actitud asumir. Incorporándome en el sistema educativo como docente, sin más experiencia que la propia como alumna, con el bagaje de aquellos docentes que habían ido dejando su impronta en mí, a través de cada uno de los niveles en los que había transcurrido mi formación.

Así, fui observando que la vida cotidiana en la universidad, una universidad pública naciente, era particular y diversa. A pesar de que se asemejaba a la de otras instituciones, una mirada atenta al movimiento permanente de sus habitantes, a la multiplicidad y calidad de tareas e intercambios que se sucedían, devolvía una imagen diferente a la de otros ámbitos. Era un espacio donde las formas adoptaban sus propios tiempos y ritmos; la convivencia negociada de diferentes generaciones, géneros, culturas y poderes, le daban a la institución una tonalidad muy particular que la diferenciaba de otros espacios sociales.

A partir de ese momento, el tránsito por esta actividad fue apasionante, un aprendizaje cotidiano que sigue hasta hoy.

2.1.2. Contexto Institucional

Cuando abordamos la historicidad en el nivel superior en el Módulo 3 de esta Especialización, vimos que la universidad ha sido y será moldeada de acuerdo al significado social y formativo que se pretenda darle, acorde a los conflictos

ideológicos, políticos y pedagógicos resultantes, es decir que las instituciones educativas y las universidades están reguladas por normas, dispositivos y mecanismos institucionales que intentan responder a los deseos públicos.

La permanente recontextualización de las políticas públicas para la formación de las nuevas generaciones hace que las prácticas universitarias estén cargadas de sentidos muy diversos para quienes las llevan adelante. El acontecer institucional se entremezcla con las historias, proyectos y circunstancias de quienes lo transitan; son condicionados por ellos y, a la vez, tienen influencia sobre ellos. Por eso, lo que acontece en las universidades tiene que ver casi siempre con lo que *les* sucede a docentes y estudiantes, con los significados particulares que les otorgan a sus prácticas y vivencias, con las experiencias cifradas por vivir en un tiempo y lugar particulares y bajo circunstancias sociales que, aún con rasgos similares, son irrepetibles.

De allí que se pueda afirmar que las historias propias de las personas están afectadas por su paso por la universidad. Las decisiones que toman y las acciones que realizan los actores en relación con todas estas cuestiones, por ejemplo, nos remiten a aquellos aspectos que constituyen sus diversos itinerarios de formación: todos los elementos de una especie de colección que reúne las experiencias de formación, comprensiones, prácticas e intercambios que hicieron posible que llegaran a ser las personas que son hoy.

En este transcurrir, para poder entender las características de los estudiantes que concurren a nuestra Universidad, tuvimos que tener en cuenta que el proyecto institucional aboga por una institución inclusiva, lo cual hace que encontremos un distinto nivel o base de conocimientos en los grupos de ingresantes, con los cuales trabajamos desde el año 2013.

En el desarrollo de actividades con las distintas cohortes, una de las características que notamos es que gran número de estudiantes eran primera generación de universitarios en sus familias, constituyendo un doble desafío para ellos, ya que muchas veces sus nuevas prácticas, a las cuales se están habituando, resultan incomprensibles para su entorno. Por lo cual consideramos necesario realizar un acompañamiento que les permita realizar la adaptación a esta nueva etapa novedosa para ellos y cargada de exigencias, como lo es el inicio de una carrera universitaria.

Nuestra tarea de mediación pedagógica se da en el marco del curriculum en relación al proyecto institucional de la UNViMe, la cual responde a una iniciativa local-regional de la población mercedina que impulsa su creación con la intención de contar con “instrumentos científico-tecnológicos que favorezcan el desarrollo y la promoción del conocimiento” (Estatuto Académico Universidad Nacional de Villa Mercedes, 2021).

Gran parte de la población apoyó el proyecto de apertura de la institución, dado que el fuerte impulso de la construcción pública y privada, así como la tecnificación del sector agrícola habían resultado en una marcada diversificación y complejización del aparato productivo de la provincia de San Luis, lo cual redundó en una sostenida demanda de mano de obra calificada, tanto para la industria como para los servicios. Cabe reconocer que también existió un porcentaje de mercedinos que veía como innecesaria la apertura de una nueva universidad, en una ciudad de las características demográficas de Villa Mercedes, ya que en ese momento existía otra institución educativa del mismo tenor académico.

Vemos allí, como dice De Alba (de Alba, 1998: 4), que el curriculum es una propuesta político-educativa, en la medida en que se encuentra estrechamente relacionada con el proyecto político-social, sostenido por los diversos grupos que lo impulsan y determinan, aún si dentro de esos grupos hubiese partidarios o detractores del mismo, ya que cuando habla de los elementos culturales que se le incorporan, habla de grupos sociales dominantes que marcan cuáles son los elementos valiosos a integrarle, pero también menciona a los grupos que si bien están en un segundo plano, logran incluir partes de sus principios a dicha estructura curricular.

Se puede observar esa noción de curriculum en los objetivos generales que se desarrollan en el proyecto institucional, donde se señala la importancia de contribuir a la formación de recursos humanos a través de la producción y difusión de saberes y de innovaciones científico-tecnológicas y aportar al desarrollo económico, social y cultural de la región y zona de influencia a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad. En este sentido, el artículo 1 del Estatuto Académico (Estatuto Académico Universidad Nacional de Villa Mercedes, 2021) establece que “la Universidad Nacional de Villa Mercedes recoge la iniciativa de la comunidad de Villa Mercedes y zona de influencia y desarrolla sus actividades en el marco de las nuevas dinámicas de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo sostenible”, y en el

artículo 4 señala que “la Universidad Nacional de Villa Mercedes se propone desarrollar sus actividades en el marco de las nuevas dinámicas de la Educación Superior, la Investigación y Extensión Universitaria para el cambio social y el desarrollo sociocultural”.

La UNViMe, se crea en el año 2009 y constituye su estructura académica por medio de Departamentos, Escuelas, Carreras. Las cuatro Escuelas nuclean un total de 23 carreras que abarcan las áreas de salud, ingenierías, educación, gestión y economía. Actualmente cuenta con un total de 4500 estudiantes, una planta de 397 docentes, de los cuales el 70% ha obtenido sus cargos mediante concurso público, abierto, por clase de oposición y antecedentes (UNViMe, 2023).

Respecto de los estudiantes, los siguientes gráficos muestran la evolución del ingreso en los últimos 10 años teniendo en cuenta, en el primero, las categorías de *cantidad de aspirantes* y *hombres y mujeres*. Mientras que el segundo gráfico hace referencia a la distribución de estudiantes por carrera en el ciclo lectivo 2023 destacándose la Licenciatura en Obstetricia donde se enmarca el presente trabajo.

Grafico de variación de años académicos

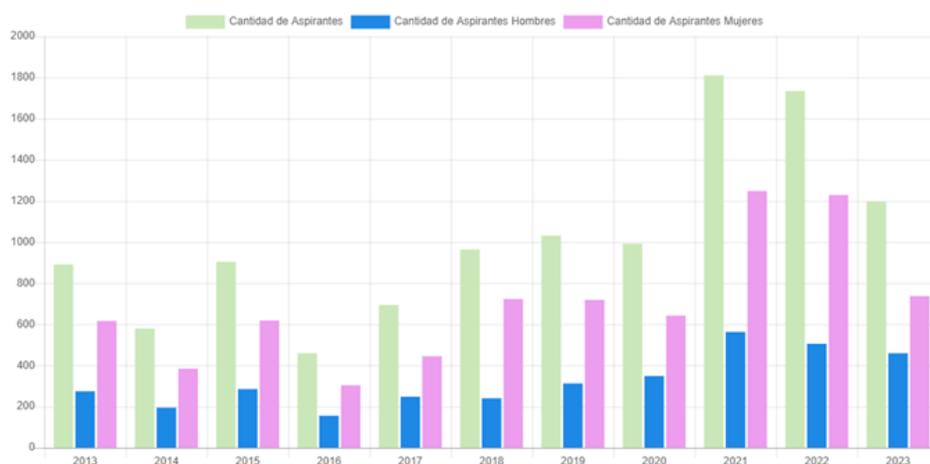


Ilustración 1 Ingresantes por Ciclo Lectivo (2013 a 2023) (UNViMe, 2023)

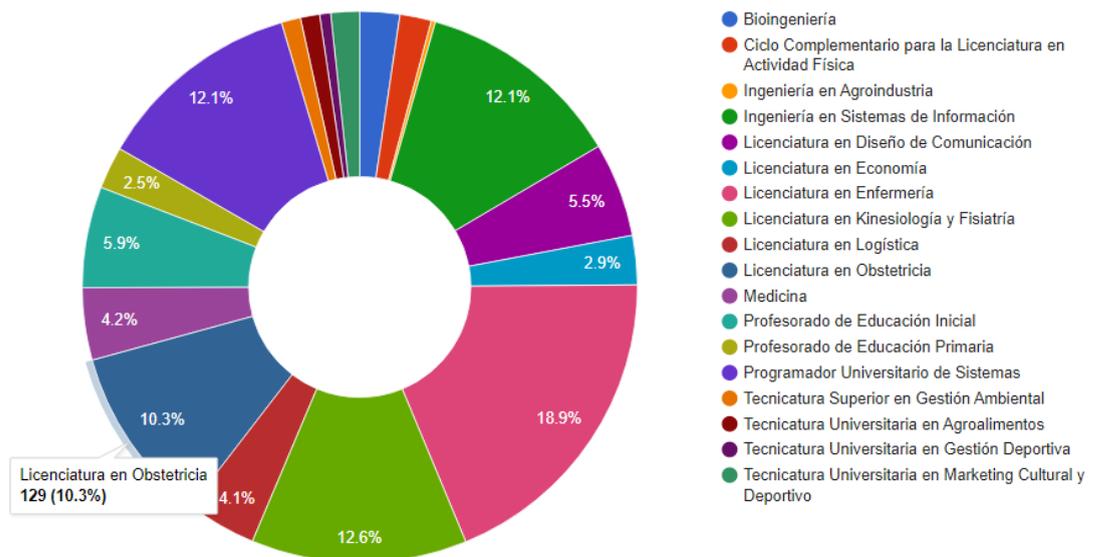


Ilustración 2 Ingresantes por carrera: Ciclo Lectivo 2023 (UNViMe, 2023)

2.1.3. Contexto curricular

La Licenciatura en Obstetricia es una carrera de cuatro años de duración y su plan de estudios está orientado a la formación de los jóvenes en el área de las ciencias de la salud, con un fuerte sentido comunitario, con asignaturas que les permiten la comprensión e interpretación de los fenómenos bio-psico-sociales, también a su formación como persona y profesional con la capacidad de enfrentar el quehacer profesional con espíritu crítico, analítico y capacidad de síntesis. Brindando para ello, conocimientos que le permitan comprender y valorizar la realidad social y el sentido ético de la profesión.

En la malla curricular que se encuentra en el plan de estudio, se puede identificar la prevalencia de las asignaturas con tipificación A, B y/o D, siendo las tipo A aquellas cuyas prácticas se desarrollan generalmente en ámbitos externos a la unidad académica; tipo B las que requieren prácticas de laboratorio con utilización de instrumental de uso individual en forma preponderante, con prácticas realizadas en modalidad de taller y tipo D las eminentemente teóricas que requieren trabajos individuales o grupales (según Modelo de asignación presupuestaria. Texto unificado actualizado con A.P. 1106/2020. CIN) que suman en su totalidad 1080 horas prácticas sobre un total de 3675 horas de carrera. Esta conformación curricular no es al azar, sino que responde a estándares internacionales de formación obstétrica, reglamentados por distintas agencias de salud como la

Confederación Internacional de Matronas (CIM), lo que nos indica cómo las políticas sociales y educativas atraviesan las propuestas de formación.

Es importante recuperar en los currículum universitarios los aspectos de direccionalidad del ejercicio de la profesión que apunten a la conformación de un proyecto político-social amplio y viable para el siglo XX (De Alba, 1998), concibiendo la práctica profesional no de manera aislada, sino como práctica social, en su vinculación con los procesos sociales más significativos que actualmente se están desarrollando en ese sentido. En nuestro caso, en la Licenciatura en Obstetricia, se evidencia la lucha de las mujeres por recuperar su espacio dentro del sistema sanitario siendo ellas y sus hijos los únicos protagonistas del momento del parto.

El proceso de determinación curricular, conlleva el reconocimiento de las potencialidades que se encuentran en la formación universitaria para coadyuvar a la determinación de ciertos aspectos de la práctica profesional (De Alba, 1998). Por ejemplo, nuestra carrera tiene una fuerte orientación a la salud comunitaria sentando las bases de la promoción y prevención como herramientas para lograr los más altos estándares de salud, así como también está orientada a la atención del parto respetado. Todo ello conlleva que exista compromiso de todo el equipo docente para que estos objetivos se puedan lograr.

Surge de allí que al momento de organizar y seleccionar los contenidos para la asignatura Introducción a la Obstetricia, tomamos como base tanto los contenidos mínimos como la orientación que se le da al perfil profesional obstétrico a través de lo expuesto en el plan de estudios. Es decir un enfoque netamente orientado al abordaje bio-psico-social en el ámbito asistencial, y un desempeño comprometido en los roles de docencia, gestión y como investigador.

Los contenidos abordados en la asignatura están dirigidos a formar un licenciado con las habilidades, aptitudes y actitudes, dispuestas por los estándares internacionales, que le permitan contribuir a proporcionar una prestación de salud con eficacia, eficiencia y equidad en concordancia a su propia visión. El profesional de Obstetricia debe buscar, a través de su formación científica, técnica, social y humanística mejorar la calidad de vida de la mujer mediante su participación en los cuidados integrales de salud en función de sus etapas y períodos del ciclo vital, lo cual incluye al niño por nacer y al recién nacido.

2.2. Presentación del problema y justificación

Como docentes del ingreso y de primer año de la carrera Licenciatura en Obstetricia (UNVIME) desde el año 2013, fuimos observando las distintas dificultades que se les iban presentando a nuestros estudiantes, en su mayoría asociadas a la falta de recursos para la comprensión de textos y de técnicas de estudio adecuadas, así como algunos contenidos de base para comprender temas a desarrollarse durante la cursada del primer cuatrimestre de primer año. Esta situación llevaba muchas veces a la frustración de los estudiantes, por no poder cumplir con sus expectativas de avance en la carrera y los requisitos académicos para mantener su regularidad, y la consecuente deserción durante ese primer ciclo lectivo de sus carreras.

Al detectar esta secuencia que se daba de forma reiterada a través de los años, decidimos comenzar a pensar y desarrollar estrategias que nos permitieran acompañarlos. Abordamos desde propuestas muy básicas que permitían sentar las bases para nuevos contenidos, formas de acercamiento y búsqueda de material adecuado y de calidad, hasta propuestas de técnicas de estudio y actividades que permitieran realizar el aprendizaje a través de la acción.

Hasta allí todo fue trabajado desde la voluntad de mejora, sin recursos teóricos o pedagógicos que nos respaldasen, lo cual también nos llevó a investigar cómo se estaba abordando en otras universidades el tema de la transición entre el nivel medio y el superior y así fue como obtuvimos con información sobre los programas Nexos (Ministerio de Educación, 2017) y Sigamos Estudiando (Ministerio de Educación, 2021). A partir de los objetivos de esos programas pudimos reconocer que hace ya algunos años que en Argentina se aborda el tema de la articulación interniveles para favorecer la transición y continuidad de nuestros jóvenes entre el nivel medio y el superior, también se apunta a evitar la deserción en los primeros años y fomentar la inclusión de los distintos sectores de la población de jóvenes a la universidad (Tavela, Catino, & Forneris, 2019). Inclusión que tiene sus distintas aristas de análisis, por ejemplo la concepción de la educación superior no sólo para unos pocos, o para determinado nivel socioeconómico, lo cual fue cierto durante años y en algunas carreras sigue siéndolo, debido a la carga horaria de las carreras y distribución de horarios, haciendo imposible la cursada para quienes tienen que trabajar y solventar sus estudios universitarios.

Cabe aclarar que, como lo describiera en el texto paralelo del Módulo 3, existió una ola expansiva del sistema universitario de gestión pública entre 2003 y 2015, con la creación de veintitrés Universidades Nacionales e Institutos Universitarios Nacionales a lo largo y a lo ancho del país, entre ellas la UNViMe. Este proceso contribuyó a ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior a sectores que se encontraban tradicionalmente excluidos y, en ese sentido, tornó progresivamente más cierto el efectivo ejercicio del derecho a la educación universitaria, aunque también dejó expuesta la necesidad de brindar herramientas a los jóvenes para poder ejercer su derecho.

La Ley de Educación Superior (LES) N° 24.521 (Ley de educación superior, 1995) en su artículo segundo inciso e, sostiene la importancia de “constituir mecanismos y procesos concretos de articulación entre los componentes humanos, materiales, curriculares y divulgativos del nivel con el resto del sistema educativo nacional”. Claramente el tema no es excluyente de nuestros alumnos, sino que es común a todo el sistema educativo, sobre el cual se necesita un trabajo constante de observación, acompañamiento y aplicación de estrategias que permitan mejorar la situación.

Es por ello que el problema priorizado en la cátedra de Introducción a la Obstetricia es la necesidad de trabajar estrategias de enseñanza y aprendizaje que permitan a los estudiantes de primer año apropiarse de los contenidos y desarrollar las competencias para la asignatura y la carrera, haciendo hincapié no sólo en sus carencias o dificultades sino en sus características, sus saberes, sus formas de aprender y en las propuestas de. Surge de aquí la necesidad de realizar las intervenciones en la propuesta con la intención de contribuir a nuevas maneras de fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.3. Fundamentación pedagógica

Nuestra tarea de mediar en los primeros años, también consiste en acompañar a los estudiantes durante su incorporación al sistema universitario, intentando darles herramientas para que puedan continuar con la apropiación de conocimientos disciplinares y el desarrollo del pensamiento crítico que les permita crecer, no solo como profesionales, si no como individuos en el plano social, crecimiento de valor fundamental para el desarrollo de sociedades ricas en conocimiento, democracia y con valorización de la otredad.

2.3.1. Enseñanza

Desde la óptica de la enseñanza en la universidad es fundamental, comprender y conocer a nuestros estudiantes en su contexto social, sus modos de relacionarse, de comunicarse y de apropiarse de la cultura y de sí mismos, y de cómo nosotros los educadores construimos puentes entre ellos y los contenidos para que logren los aprendizajes esperados.

Frente a esto, pensamos en compartir momentos con el grupo docente para el relato de vivencias, inquietudes, interrogantes a fin de comprender que nuestras experiencias son valiosas y nos ayudarán a crecer como educadores. Que, a su vez, van a generar las condiciones de posibilidad para comenzar a dejar de lado prejuicios y concepciones arraigadas en prácticas individualistas y carentes de generosidad, y de esta manera estimular mediaciones potentes para los estudiantes. Analizar nuestras prácticas docentes en relación a los escenarios actuales, nos exige contemplar en forma más amplia lo que sucede en el contexto socio-político y cultural, porque influye en lo que podamos proponer, y en los modos que nuestros estudiantes puedan participar.

Contemplando nuestras prácticas, observamos que una de las estrategias de enseñanza con la que comenzamos a relacionarnos es la de la teoría de aprendizaje significativo (Viera Torres, 2003), a través de la cual buscamos establecer conexiones entre los conocimientos previos de los estudiantes y los nuevos conceptos que vamos a abordar, entendiendo que el conocimiento verdadero sólo puede nacer cuando los nuevos contenidos tienen un significado a la luz de los conocimientos previos. Es decir que se da una reconfiguración de este, haciendo que la nueva información asimilada sea más estable y completa. Esta reconfiguración se podrá desarrollar a través de actividades que ayuden a los estudiantes a relacionar la información con su propio contexto, fomentando la participación activa y prácticas que permitan la elaboración y aplicación de los conocimientos, siempre manteniendo la atención en las posibles dificultades de comprensión que surjan y proporcionando apoyo adicional cuando sea necesario.

Volviendo al análisis en relación a los escenarios actuales, vemos que la abundancia de información desde lo más trivial hasta lo académico, que se mueve en diferentes formatos y que se encuentra al alcance de quien lo requiera, nos moviliza como docentes en el desafío constante de contar con criterios de búsqueda y selección de la información. Ello nos lleva a repasar nuestras

enseñanzas mediadas con las TIC y explorar los innumerables recursos y textos sobre las formas de comunicación que irrumpen en el ecosistema de medios que atraviesan a las y los jóvenes. Con el objetivo de colaborar en la comprensión del aprendizaje universitario desde la perspectiva de la cultura juvenil y su relación con los medios de comunicación.

Por último, consideramos importante instarlos a desarrollar un método de trabajo, el cual supone rutinas, ya que la capacidad de organizarse en una rutina día con día presume ordenamiento de información y de experiencias, así como acopio de materiales de utilidad. En ese sentido, los incentivamos a que desarrollen la capacidad de ubicar, analizar, procesar y utilizar información. Información que les permita prever el futuro, evaluar alternativas, tomar decisiones. Información útil y no acumulación caprichosa o caótica. "Lo que este tiempo exige de manera creciente no es un esfuerzo mecánico de memorización, de repetición de lo que otros escriben o dicen; tampoco montañas de datos, sino una capacidad de localizar y estructurar la información necesaria para el trabajo y las relaciones diarias" (Prieto Castillo, 2020).

2.3.2. Mediación

Desde la mediación pedagógica hablamos de un modelo de educación alternativa centrada en las necesidades, intereses y habilidades de los estudiantes, de esa forma responder al modo de aprender de las personas y romper con el modelo tradicional, al que Freire llamó "educación bancaria" (Domínguez, 2020).

Como educadores, dejar de ver a nuestros estudiantes bajo una luz uniforme, nos permite reconocer de qué son capaces, qué necesitan, cuáles son los retos a los que se enfrentan. Esto implica la revisión de nuestra manera de relacionarnos con ellos, lejos del paternalismo y el infantilismo, entendiendo a los y las alumnas como un adulto responsable de su propio aprendizaje, con la capacidad de interpretar la información, de utilizar diferentes herramientas y recursos para mejorar sus habilidades discursivas y para hacer frente a conflictos y desafíos propios de la profesión que ejercerá.

Detenernos a pensar cómo aprenden nuestros estudiantes, como explicamos anteriormente, nos lleva a reparar en la recuperación de sus conocimientos previos. Ya que permitirá la posibilidad de tomar decisiones respecto a la complejidad, tanto de los contenidos a desarrollar como de las prácticas a proponer, de modo que

resulten accesibles para un abordaje que tenga en cuenta lo postulado por Vigotsky (Baquero, 1997) sobre la Zona de Desarrollo Próximo, donde fundamenta una concepción integral del individuo y de las complejas relaciones sociales y, la existencia de una vinculación inherente entre el plano interpsicológico (social) y el plano intrapsicológico (individual), con la relación con los procesos de interiorización y el dominio de los instrumentos de mediación. Esta doble relación hace énfasis en la importancia del medio sociocultural y de los instrumentos de mediación para la autoformación y evolución de los procesos psicológicos superiores (el pensamiento, la capacidad de análisis-síntesis, la argumentación, la reflexión o la abstracción, entre otros), procesos que se pretenden estimular a través de las prácticas.

En tal sentido es propicio destacar la relevancia del trabajo colaborativo entre pares, contando con instancias que involucren el auxilio o asistencia de una persona más experta. Por lo tanto, el rol del docente será clave tanto en la construcción como en el acompañamiento de las prácticas.

2.3.3. Aprendizaje

La concepción constructiva mantiene que la finalidad de la educación es promover los procesos de aprendizaje personal de los y las alumnas. Una de las formas constructivas es el enseñar a pensar y actuar como decía Piaget, J., el “mecanismo básico de adquisición de conocimientos consiste en un proceso en el que las nuevas informaciones se incorporan a los esquemas o estructuras preexistentes en la mente de las personas, que se modifican y reorganizan según un mecanismo de asimilación y acomodación facilitado por la actividad del alumno”(Tünnermann Bernheim, 2011:24). La persona que aprende juega un papel activo en la construcción de su conocimiento. A través del proceso de aprendizaje, satisface su necesidad de equilibrio y da sentido al mundo que lo rodea. Esto se logra al establecer una coherencia entre su comprensión previa y los nuevos conceptos que adquiere, utilizando sus esquemas cognitivos como marco de referencia.

Entender al estudiante como sujeto que aprende nos insta a generar un ambiente que invite a todos a observar, investigar, a aprender, a construir su aprendizaje, y no sólo a seguir lo que el docente hace o dice (Viera Torres, 2003). Esa perspectiva nos conduce a no infantilizar a nuestros estudiantes, ya que a través de la infantilización despojamos a los jóvenes de capacidades aprendidas durante su

vida. Cuando entramos en contacto con nuestros estudiantes llevan una parte importante de su vida vivida, nos encontramos con personas que tienen sus propias experiencias, ni hablar si nuestros estudiantes son padres y madres. Entonces utilizar espacios donde puedan expresar esas capacidades y reforzar sus habilidades, es sumamente necesario para apoyar su desarrollo.

Desde allí es que podemos considerar el laboratorio como un espacio privilegiado para promover aprendizajes. En nuestra institución, existe un Laboratorio de Prácticas simuladas donde los estudiantes pueden realizar un alto porcentaje de maniobras como profesionales de salud (en nuestro caso particular maniobras obstétricas correspondientes a la atención del trabajo de parto y parto), mucho antes de que estén en contacto con las pacientes en una institución de salud, por supuesto ello no suplanta la atención "in vivo", pero permite agilizar el aprendizaje en un entorno seguro y que permite la prueba/error.

Ese espacio también es propicio para que se apropien de todos los recursos del lenguaje para comunicarse con seguridad y fluidez, y que vayan incorporando lenguaje técnico de forma escalonada, de acuerdo a la etapa que se encuentren transitando. Es elemento fundamental en la formación universitaria, el aprendizaje de una expresión caracterizada por su soltura, su claridad, con un discurso bien estructurado, sea al hablar o al escribir. También lo es acompañarlos a desarrollar el pensamiento crítico, que implica estar sensibilizados así como contrastar una realidad social, política, ética y personal, esta línea de pensamiento es muy útil en el área de la atención en salud.

En cierto modo, el compromiso implica una conexión con los demás y con la sociedad en su conjunto, al adoptar una postura activa que busca transformar tanto a la persona como a la sociedad. Además, implica la habilidad de pensar en términos globales, comprender las relaciones entre diversos elementos y reconocer lo fundamental en un tema, situación o problema. Es un compromiso que va más allá de lo individual, buscando impactar de manera positiva en el entorno y promoviendo cambios significativos para el bienestar colectivo.

A través de esas prácticas orientamos a los jóvenes sobre cómo observar, es decir tener una percepción afinada de tal manera que permita captar rápidamente los detalles de un contexto. Una buena observación ayuda al pensamiento, permite evaluar situaciones, reconocer particularidades que no dan los libros, ni las teorías.

Por ejemplo, la valoración del paciente, durante la primera etapa en el Proceso de Atención (PA) requiere de la observación para un correcto diagnóstico.

Otra capacidad sobre la cual estimulamos su desarrollo es la inteligencia interpersonal, la que nos habilita para relacionarnos e interactuar con otros. Esta inteligencia, tiene un papel esencial en la capacidad de empatía ya que supone la capacidad de leer e interpretar emociones en los otros, así como adaptar nuestra conducta a las señales que interpretamos de las personas con las que nos relacionamos.

2.4. Propuesta de enseñanza

La metodología de enseñanza tiene orientación constructivista, centrada en la mediación pedagógica, la reflexión y mejora continua, la organización de la clase, la selección de contenidos y recursos, y la conexión teoría-práctica e interacción.

Estará orientada al aprendizaje activo, estimulando a los alumnos para que adopten un compromiso con el estudio a través del trabajo colaborativo con sus compañeros de clase. En este tipo de aprendizaje se da lugar a la reflexión individual, al pensamiento crítico y la resolución de problemas. Se orienta a la toma de decisiones y búsqueda de información confiable brindando las herramientas para ello.

El sentido pedagógico de la asignatura está enfocado en proporcionar los conocimientos fundamentales, desarrollar habilidades obstétricas básicas, promover la sensibilización sobre la salud materna y fomentar una perspectiva integral de la disciplina.

2.4.1. Programa analítico de la materia

Carrera: Licenciatura en Obstetricia
Materia: Introducción a la Obstetricia. Cód. 1305

Ubicación en plan de estudios: 1° año 1° cuatrimestre	Año del plan de estudios: 2014
Clases: 30 clases	
Equipo docente: Prof. Adjunto Lic. Valeria Frenchia. Jefe de Trabajos Prácticos Lic. Noelia Cortéz. Auxiliar de Primera Lic. Jesica Rocha	

2.4.2. Encuadre del espacio curricular

El plan de estudios se encuentra organizado por áreas (básicas, humanística, general y aplicadas), Introducción a la Obstetricia está incluida dentro del área de formación aplicada, dado que sus contenidos proponen al estudiante apropiarse de las competencias obstétricas, orientando su vocación y entendiendo que su rol esencial será la atención de la mujer, comprendida dentro del ámbito familiar y el comunitario.

El contacto con los fundamentos de la formación obstétrica tanto de contenidos biológicos, psicológicos y sociales, así como técnicos básicos, brindará las bases para asignaturas que corresponden al área de formación aplicada y de las disciplinas de apoyo que se desarrollan a lo largo de la Carrera. Estos conocimientos le permitirán observar, entender y valorizar la realidad social y el sentido ético de la profesión obstetricia.

2.4.3. Objetivos de la Asignatura

Objetivo general:

Obtener una visión integral de la historicidad del proceso salud-enfermedad, abordaje desde la Atención Primaria de la Salud (A.P.S.) como estrategia de aplicación del modelo bio-psico-social.

Objetivos específicos:

Comprender el Modelo Bio-Psico-Social (M.B.P.S.) como una forma de integrar factores emocionales y comportamentales en la práctica en salud, entendiendo que este se basa en la interacción de los principales determinantes del estado de salud: biológicos-psicológicos-sociales.

Desarrollar una visión general de la obstetricia, sentando los principios básicos que rigen la misma y la importancia del ejercicio de la profesión dentro del Modelo Bio-Psico-Social.

Conocer los elementos básicos de la promoción y prevención de la salud, desde el modelo bio-psico-social, acorde a la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS).

Utilizar las herramientas del conocimiento científico que sustentan la evaluación de las condiciones de salud en el ámbito materno infantil.

2.4.4. Organización del programa

El programa se desarrolla en cinco unidades didácticas, las cuales están organizadas en torno a los siguientes ejes temáticos:

- Evolución de la medicina y la obstetricia a través de la historia.
- Proceso Salud-Enfermedad.
- Atención Primaria de la Salud (APS) como estrategia.
- Formación de la/el Licenciada/o en Obstetricia en la actualidad.
- Rol del profesional obstétrico en el modelo bio-psico-social.

Los cinco ejes temáticos propuestos se encuentran relacionados entre sí, ya que el eje transversal de la asignatura es la concepción de salud basada en el modelo o enfoque participativo de salud y enfermedad. A través del desarrollo secuencial de los ejes se dota de integralidad a la propuesta, ya que están organizados de forma tal que se establezcan sinergias y potenciaciones de los ejes, unos con respecto a los otros.

2.4.5. Unidades didácticas.

Unidad 1: *Importancia del entorno histórico, conceptos generales de la historia de la Medicina y la Obstetricia*: Medicina en la prehistoria e historia (edad antigua, media, moderna y contemporánea). Concepto de Obstetricia. Evolución de la obstetricia a través del tiempo: en el mundo, en América y Argentina. (Desde la comadrona al licenciado en obstetricia).

Unidad 2: *Proceso Salud/Enfermedad*: Concepto de salud y de enfermedad. Concepto biológico del desarrollo humano. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención.

Riesgo: Definición. Factores de riesgo. Aplicación y herramienta de excelencia para el uso del Enfoque de Riesgo en la Atención Materno-Infantil, herramienta para su aplicación: Historia clínica perinatal base y carnet perinatal. Definición de embarazo de alto y bajo riesgo. Referencia y contrarreferencia.

Unidad 3: *Atención Primaria de la Salud*: Concepto y principios básicos. Distintas concepciones de APS. Barreras en su implementación. Control prenatal, definición y características. Determinación de la edad gestacional y fecha probable de parto. Tecnologías apropiadas, su aplicación a la Atención Materno Infantil: Gestograma, Cinta Obstétrica, Partograma. Tecnologías de Alta Complejidad aplicadas a la Obstetricia: ecografía, monitoreo fetal.

Unidad 4: *Rol de la/el Licenciada/o en Obstetricia en la actualidad*: definición de la/el Licenciada/o en Obstetricia según la OMS, competencias profesionales obstétricas; marco legal de la profesión (Ley N°12.912; Ley N° 17.132), entidades profesionales: residencia y concurrencia; referencia y contra referencia; otros campos de acción del/ la Licenciado/a en Obstetricia.

Unidad 5: *Rol del obstétrico en el modelo bio-psico-social*: concepto y características del modelo; aplicación del mismo desde la obstetricia. Evaluación del riesgo psicosocial durante la gestación. Visión integral de la historicidad del proceso salud enfermedad, abordaje desde la APS como estrategia de aplicación del modelo bio-psico-social.

2.4.6. Metodología

Los aspectos clave de la metodología de enseñanza utilizada se definen de forma acorde a lo fundamentado en el presente trabajo. Se hace énfasis en la importancia de crear oportunidades para que los estudiantes construyan su propia comprensión del mundo y de sí mismos, entendiendo que la actividad no se trata de "dar" o "depositar" ideas en los estudiantes, sino de facilitar su construcción gradual del conocimiento, utilizando como base sus conocimientos previos.

Como equipo docente asumimos el papel de guías y facilitadores del aprendizaje, brindando apoyo y recursos, tomando la mediación pedagógica como parte de la organización de la materia. Abordamos la práctica docente desde la reflexión, teniendo en cuenta tres lógicas: la lógica del contexto, la lógica del estudiante y la lógica del contenido, las cuales influyen en la construcción metodológica y en la forma de organización de las prácticas(Edelstein, 1996: 85)

En función de ello se generan espacios donde los estudiantes puedan conectar la teoría con la práctica a través de la participación y la interacción, como el método de casos, la interpretación de textos, la inserción en actividades comunitarias y prácticas socio-sanitarias.

En base a lo expuesto, se puede identificar una metodología de enseñanza constructivista, centrada en la mediación pedagógica, la reflexión y mejora continua, la organización de la clase, la selección de contenidos y recursos, y la conexión teoría-práctica e interacción.

2.4.7. Itinerario de prácticas

El siguiente mapa o itinerario de prácticas para la asignatura Introducción a la Obstetricia está conformado por actividades que abordan de forma integral cada una de las tres primeras unidades. Las mismas permitirán a los estudiantes adquirir conocimientos y habilidades fundamentales en esta disciplina, teniendo en cuenta los ejes mencionados.

A continuación, describo este itinerario:

1. Práctica de investigación histórica: En esta etapa inicial, los estudiantes se sumergirán en la evolución de la medicina y la obstetricia a lo largo de la historia. Realizarán investigaciones sobre los hitos y avances clave en el

campo obstétrico, desde la antigüedad hasta la medicina moderna. Analizarán cómo los conocimientos y las prácticas obstétricas han evolucionado con el tiempo, lo que les permitirá comprender mejor el contexto actual.

2. Práctica de análisis del proceso Salud-Enfermedad: En esta fase, los estudiantes se centrarán en comprender el proceso de Salud-Enfermedad en el contexto obstétrico. Realizarán estudios de casos y análisis de situaciones clínicas para identificar los factores que contribuyen a la salud materno-fetal y aquellos que pueden generar complicaciones obstétricas. A través de estas prácticas, los estudiantes comprenderán cómo los determinantes sociales, biológicos y psicológicos influyen en el proceso de salud y enfermedad.
3. Práctica de Atención Primaria de la Salud (APS): Como parte esencial de la formación en Obstetricia, los estudiantes realizarán prácticas en el marco de la estrategia de la Atención Primaria de la Salud. A través de actividades extra muro participarán en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, lo que les permitirá comprender el papel de la APS como estrategia clave dentro del sistema sanitario.

A través de este itinerario de prácticas, los estudiantes adquirirán conocimientos históricos, comprenderán el proceso de salud-enfermedad en el contexto social, se familiarizarán con la APS como estrategia y fortalecerán las bases de su formación profesional.

2.4.8. Prácticas de aprendizaje

Introducción a la Obstetricia

Esta guía de lecturas y Prácticas de aprendizaje ha sido elaborada con la finalidad de aportar algunas recomendaciones para el aprendizaje, para complementar las clases teóricas, orientar el estudio de los textos recomendados y para acompañar a los estudiantes en la apropiación de los contenidos de la asignatura.

Sugerimos:

1. Seguir atentamente las clases desarrolladas sobre cada tema, ya que ello facilitará la comprensión de este.
2. Leer la bibliografía aconsejada.

3. Realizar tus propios apuntes y esquemas.
4. Escuchar atentamente los detalles que te aporta en cada práctica tu docente a cargo.
5. Dedicar el tiempo suficiente a estudiar cada tema, todas las semanas.
6. No olvides los espacios correspondientes a las clases de consulta, aprovecha esa instancia para aclarar tus dudas.



Recuerden que las prácticas de aprendizaje a realizar se basan en el material bibliográfico de la asignatura, y se pueden profundizar con el material de lectura complementario así como con la consulta de páginas sugeridas para tal fin.

Práctica de aprendizaje Unidad N° 1:

Historia de la Medicina y la Obstetricia.

La historia de la medicina es la rama de la historia dedicada al estudio de los conocimientos y prácticas médicas a lo largo del tiempo. Desde sus orígenes, el ser humano ha tratado de explicar la realidad y los acontecimientos trascendentales que en ella tienen lugar como la vida, la muerte o la enfermedad.

Las primeras civilizaciones y culturas humanas basaron su práctica médica en dos pilares aparentemente opuestos: un empirismo primitivo y de carácter pragmático (aplicado fundamentalmente al uso de hierbas o remedios obtenidos de la naturaleza) y una medicina mágico-religiosa, que recurrió a los dioses para intentar comprender lo inexplicable.

Este es el origen de lo que actualmente conocemos como:

Prácticas profesionales en salud.

Objetivos de la práctica:

- Recuperar conocimientos previos en relación a la evolución histórica de la humanidad.
- Relacionar la evolución histórica de la humanidad con la evolución de la medicina y la obstetricia.

Modalidad de entrega:

Siguiendo la dinámica trabajada en el curso de ingreso, la modalidad de entrega de las prácticas de aprendizaje será a través de la plataforma virtual.

La producción debe ser presentada en formato digital (si es en Word, letra Arial 12, interlineado 1,5), o foto clara y legible del trabajo manuscrito, si no cuentas con una computadora para realizarlo.

La carátula debe tener los siguientes datos: logo de la Universidad (sólo si el trabajo es en Word), carrera que estudia, título del trabajo, nombre y apellido, DNI, correo electrónico.

Primer momento (Presencial):

- Reúnanse en grupos de no más de 5 (cinco) estudiantes.
- Les pedimos que realicen la lectura crítica y reflexiva del material de lectura propuesto para la [Unidad N°1](#).



Actividades:

1. Síntesis de material bibliográfico, con línea de tiempo.

En el caso de consultar material complementario y/o páginas de internet, recuerden las sugerencias realizadas en clase. Se deberá incorporar la referencia bibliográfica.

- a) ¿Cuáles fueron los dos pilares opuestos de las primeras culturas humanas basadas en la práctica médica?
- b) ¿Qué hitos se destacan en la medicina de la ilustración? ¿A qué edad corresponde? ¿Qué otro nombre recibe?
- c) Realicen un breve resumen de la evolución de la historia de la medicina (Prehistoria – Antigua – Media – Moderna – Contemporánea), y destaquen la característica principal de cada época. Recuerden sólo registrar lo más importante, ya que esa información será de utilidad para elaborar el punto d.
- d) Con los datos de la consigna c, crea una línea de tiempo. En el siguiente link encontrarás una herramienta que te servirá para ello.
<https://es.venngage.com/features/hacer-linea-de-tiempo>

2. Continuaremos compartiendo con ustedes dos tarjetas que deberán completar con **tres (3)** palabras en cada una de ellas, las mismas estarán relacionadas con historia general y con la historia de la medicina, luego las usaremos para crear nuestra nube de palabras.

Una de las tarjetas la completarán antes de ver la película, y la otra luego de que haya finalizado. Tengan en cuenta todas aquellas apreciaciones que aparecieron mientras dialogamos sobre el tema. Recuerden traer las tarjetas completas para la próxima clase.

Segundo momento (no presencial):

3. Antes de que vean la película les dejamos una serie de preguntas sobre hechos que deberán identificar en la misma:
 - a. ¿En qué época de la línea de tiempo universal se desarrolla la película?
 - b. Teniendo en cuenta que es una historia en la que el protagonista descubre los límites de su propia cultura a través de su relación con el pueblo judío. Identifique al menos dos manifestaciones culturales de la época en relación a la salud y/o enfermedad.
 - c. ¿Cuál era el oficio del protagonista, y en qué consistía?
 - d. Nombren algunas prácticas realizadas en esa época para el tratamiento de las enfermedades.
 - e. ¿Qué descubrimiento hace el protagonista sobre la enfermedad del "costado", y cómo lo hace?

4. El link de la película "[El médico](#)" lo encontrarán en la plataforma virtual de la asignatura.



5. Ahora trabajaremos de forma *individual*.

A modo de conclusión, realiza un breve escrito sintetizando lo trabajado y su relación con tus conocimientos previos sobre historia. (¿Conocías la línea del tiempo de la humanidad? ¿Habías escuchado hablar sobre la evolución de la medicina?)

Práctica de aprendizaje Unidad N° 2:

Proceso salud-enfermedad

Cuando queremos pensar mejor acerca de las definiciones de Salud, encontramos que el concepto ha sido, y es, entendido en diversas maneras. Según diversos enfoques sobre el tema, decíamos, ha habido una evolución histórica en el pensamiento acerca de la salud y la enfermedad, así como acerca de los modos de conservarla y recuperarla. Mientras los griegos de la antigüedad hicieron de la salud un culto, a partir del momento en que la ciencia helenística se implanta en Europa, el interés se vuelca hacia la enfermedad y lo normal pasa a ser la ausencia de signos patológicos.

Objetivos de la práctica:

- Conocer las modificaciones del concepto de salud y enfermedad según el contexto sociocultural.
- Ubicar témporo-espacialmente los cambios de la visión del hombre sobre su salud, la forma de mantenerla y el abordaje sobre el cuerpo humano.
- Indagar sobre los conocimientos que tiene la población sobre el proceso salud-enfermedad y contenidos afines.

Primer momento:

1. Describan las dos corrientes que sigue la medicina en el concepto de salud durante el siglo XX. Utilizando distintas fuentes de información (bibliografía, internet) busquen una definición actualizada de salud.
2. Ahora cada grupo compartirá con el resto de sus compañeros las definiciones que obtuvieron. Iremos tomando nota de los puntos en común que se encuentren entre las distintas propuestas, para luego juntos, elaborar un concepto.
3. Realicen un mapa conceptual, mapa mental o cuadro sinóptico con las distintas concepciones de enfermedad a través de la historia de la medicina. Pueden realizarlo utilizando la herramienta de su preferencia, compartimos con ustedes la siguiente aplicación que puede serles de utilidad.
<https://www.lucidchart.com/pages/es>

Segundo momento:

4. Bien, hasta aquí abordamos los contenidos base para comprender el proceso salud-enfermedad, y pusimos en común cuáles son los elementos que componen el campo de la salud. A partir de ello realicen un listado de al

menos 10 preguntas sobre hábitos saludables y perjudiciales para la salud. Con ese listado, encuesten a 5 personas, con la finalidad de evaluar qué conocimientos tienen las mismas sobre salud, hábitos saludables y perjudiciales.

- Definan calidad de vida y expectativa de vida (recuerden citar la fuente consultada) Consulten con integrantes de sus familia o amigos ajenos a nuestra carrera, qué concepto tienen sobre calidad de vida, registren las respuestas por escrito.
- Ahora trabajaremos de forma *individual*.

En el transcurso de la actividad fuimos compartiendo experiencias sobre el cuidado de salud y nuestras expectativas sobre las funciones del estado en relación a este tema. Luego de toda la información intercambiada con sus compañeros ¿Podrían contarnos quién creen que es responsable de nuestra salud? Fundaméntalo.

Práctica de aprendizaje Unidad N° 3:

Atención Primaria de la Salud

En los años 70, la Organización Mundial de la Salud promovió una serie de conferencias regionales e internacionales sobre Atención Primaria de Salud (APS), el día 12 de setiembre de 1978 en la ciudad de Alma Ata se firma el documento llamado Declaración de Alma Ata en el cual se establecen principios básicos fundacionales de lo que se llama hoy APS, una estrategia integral, comprensiva, universal e incluyente. La Atención Primaria de la Salud concibe integralmente los procesos de salud - enfermedad - atención de las personas y del conjunto social, a través de la asistencia, la prevención de enfermedades, la promoción y la rehabilitación de la salud.

Objetivos de la práctica:

- Reafirmar conceptos tales como control prenatal y sus características.
- Utilizar las herramientas del conocimiento científico que sustentan la evaluación de las condiciones de salud en el ámbito materno infantil.
- Obtener la base de conocimiento para las asignaturas correlativas (Prácticas Obstétricas 1-6) a través del uso de reglas y herramientas obstétricas.

- Desarrollar las habilidades en la redacción de material informativo para compartir con la comunidad en general.

Actividades

- Reúnanse en grupos de no más de 5 (cinco) estudiantes.
- Para realizar la actividad deberán previamente leer y apropiarse de los contenidos desarrollados en el [material de la asignatura](#).

Primer momento:

Responder con la ayuda de distintas fuentes de información (bibliografía de la cátedra, bibliografía complementaria del campus, internet).

1. Después de revisar las barreras en APS, describan dos experiencias propias o cercanas en relación a las mismas.
2. Teniendo en cuenta elementos como los conceptos de Atención Primaria de la Salud (APS), las perspectivas desde las cuales debe ser analizada la APS y sus principios básicos, realicen una propuesta de estrategia de abordaje interdisciplinario orientada a la promoción y prevención de la salud.

Segundo momento:

Sobre control prenatal:

3. Utilizando las ecografías que les hemos provisto a cada grupo determinen:
 - A) Caso Clínico 1: Paciente que cursa un embarazo de 35 semanas, cuando se evalúa la altura uterina (AU) se registra un valor de 36 cm. Teniendo en cuenta este dato, identifique si corresponde a los valores normales de acuerdo a la EG. Averigüe sobre qué patologías pueden estar asociadas a un valor de la AU por encima de los parámetros normales y que estudios complementarios solicitarían de acuerdo a la EG al momento de la consulta.
 - B) Caso Clínico 2: Paciente que asiste a la guardia del hospital el día 11 de octubre de 2019 con FUM del 17/12/18, de acuerdo a esto calculen FPP, informen si notan alguna situación atípica, y describa sus posibles causas.

C) Utilizando la herramienta o fórmulas correspondientes, completen la siguiente tabla (para calcular la *EG* tengan como referencia la siguiente fecha de consulta 17/04/2018):

FUM	EG	TALLA FETAL	PESO FETAL	FPP
07/01/18				
16/02/18				
21/11/17				
07/10/17				

4. Ahora trabajaremos de forma individual.

Con la ayuda del material de lectura complementario y la estrategia de abordaje realizada en la actividad N°1, confecciona un tríptico sobre conceptos asociados a promoción y prevención de la salud. Recuerda que el material deberá estar orientado a estudiantes de nivel secundario, luego compártelo en el siguiente espacio:

<https://padlet.com/vfrenia/marcadores-xfnjqoulpmr00i1m> (en la plataforma virtual de la asignatura encontrarás un video tutorial sobre el uso de esta herramienta)

2.5. Propuesta de evaluación

La elección de la forma de evaluación adecuada dependerá de los objetivos de aprendizaje, los contenidos del curso, las necesidades de los estudiantes y los recursos disponibles. Existen diversas formas innovadoras de evaluación que buscan promover un aprendizaje significativo y fomentar el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes, entre ellas encontramos la evaluación por pares, mediante casos y simulaciones, basada en evidencias y formativa.

Junto al equipo de la asignatura, hemos analizado las modificaciones que fuimos realizando a través de los años de trabajo, tanto en el desarrollo de los contenidos como en la forma de evaluarlos y en nuestra propia construcción respecto al hacer docente. Uno de nuestros aprendizajes fue que debemos evaluar de acuerdo a cómo enseñamos; no podemos estimular una forma de construir un conocimiento y luego pretender que las y los alumnos respondan desde otra perspectiva, es decir que debe haber congruencia entre la forma de enseñar y la evaluación.

También consideramos que la instancia de evaluación no es un espacio de sufrimiento sino uno en el cual el estudiante es consciente de las competencias que ha desarrollado, y es también un momento donde se continúa con el aprendizaje. Paula Carlino considera a la instancia de evaluación “como medio para volver a pensar” ya que cree que la evaluación no supone el eslabón final del proceso aprendizaje, sino un capital con el cual contribuir a la mejora del rendimiento de los alumnos (Carlino, 2005).

2.5.1. Propuestas de evaluación para cada actividad desarrollada

Tenemos claro que en el proceso evaluativo es fundamental la reflexión y la autoevaluación, por ello las fomentamos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entendemos que "cada experiencia es una fuerza en movimiento y debería provocar curiosidad, fortalecer la iniciativa y crear deseos y propósitos intensos. Además prepara a la persona para ulteriores experiencias de una calidad más profunda y expansiva." (Dewey, 2000: 38)

La asignatura propone prácticas de aprendizaje, algunas de orden más teórico y otras más orientadas a la resolución de problemas, de acuerdo a los contenidos abordados y, se encuentran distribuidas una por cada unidad didáctica. Las consideramos como herramientas para que los estudiantes y nosotras podamos hacer un seguimiento del avance logrado. Esta perspectiva es compartida con los estudiantes al inicio de la cursada, para que tanto las prácticas de aprendizaje como los exámenes parciales se comprendan como una forma de organizar los conocimientos, y como herramientas que les permitirán autoevaluarse y prepararse, paso a paso, para la última instancia de aprobación.

Las condiciones de regularización y aprobación de la asignatura se organizan según Reglamento interno para alumnos regulares y libres, acorde al Régimen Académico UNViMe (R.R.72/2012) :

Alumnos regulares:

Requisitos para la inscripción: Son alumnos del curso de Introducción a la Obstetricia, aquellos que están en condiciones de incorporarse al mismo habiendo realizado la inscripción en el período establecido (Resolución 00072/2012).

Para poder inscribirse en el curso de Introducción a la Obstetricia, no se requiere tener materias correlativas.

Requisitos de regularización:

1) Asistencia: Según resolución CS N° 72/2012, la asistencia a clases teóricas requiere un mínimo del 70%.

2) Aprobación de: 2.a. Trabajos Prácticos.

2. b. Exámenes Parciales.

2. a. Trabajos prácticos

Para la aprobación del T.P. se requiere:

Para la realización de las prácticas se tendrá como exigencia fundamental que el estudiante concorra con una base de conocimientos sobre los contenidos, para ello se proveerá de material de estudio a través del campus virtual, desde el inicio del curso. Para aprobar el curso, se debe tener el 100 % de los T.P. aprobados.

2. b Exámenes

Regularizarán la asignatura aquellos estudiantes que hayan aprobado el 100% de las evaluaciones parciales previstas, ya sea en primera instancia o en la instancia de recuperación.

Se prevén 2 (dos) evaluaciones parciales escritas, sobre temas de T.P y temas teóricos fundamentales relacionados. Para la aprobación del examen escrito, deberá obtener un mínimo del 70% de respuestas correctas. Las condiciones de aprobación y la duración máxima asignada serán consignadas al comienzo del mismo. Cada evaluación tendrá solo un recuperatorio.

Podrán acceder a un examen global como última instancia para la regularización de la asignatura quienes tengan el 50% de los exámenes parciales aprobados. El examen global se llevará a cabo en la última semana de cursado de la asignatura.

Consistirá en un examen escrito que abarca los temas del parcial no aprobado. Dicho examen no tiene recuperatorio.

El estudiante que estuviera ausente el día prefijado para la evaluación parcial, deberá reglamentariamente justificar su ausencia, en un plazo no mayor a 48hs de día de examen.

OBSERVACIÓN: Aquellos alumnos que trabajen deberán presentar la certificación que acredite tal situación durante los primeros quince días de iniciado el curso. Si comienza a trabajar con posterioridad, deberá presentar tal certificación dentro de la primera semana de inicio del curso siempre que no se haya superado más del 50% del dictado del mismo.

Requisitos de aprobación examen final:

Alumnos en condición regular: se establece el régimen de aprobación por examen final (R.R.N°72/2012 Art.7). Puede aspirar a esta modalidad el alumno que ha alcanzado la condición de regular y cumpla con lo establecido en el Art. 6 de la R.R.N°72/2012.

El examen final consistirá en una evaluación oral, ya que en la cursada se incentiva a la participación, debate y expresión oral en forma clara de los contenidos de la disciplina, además se considera una forma sustancial para conocer las formas de razonamiento de cada alumno en particular. Versará sobre el contenido de todo el programa del curso. Para aprobarlo deberá obtener como nota mínima de 4 puntos.

Los alumnos que hayan adquirido la regularidad en el curso, mantendrán su condición de regular por el término de 3 años. Vencido el plazo establecido podrán rendir la asignatura en carácter de libres o recurrar la misma

Alumnos en condición libre: los alumnos que rindan examen final de la materia en calidad de libre (R.R.N°72/2012) tendrán la exigencia de aprobar en forma secuencial todas las instancias examinadoras:

Deberán aprobar un examen escrito, que consistirá en los temas de los trabajos prácticos aúlicos y/o de laboratorio previstos en el programa de la asignatura.

De resultar aprobado en la instancia escrita, tendrán una examinación oral integradora sobre el total de temas sobre los que versa la asignatura .

Definimos criterios de evaluación que tienen que ver con la responsabilidad frente a la realización de las tareas asignadas (habilidades de comunicación, trabajo en equipo, cumplimiento de los plazos), así como las habilidades para la resolución de las actividades relacionadas a los contenidos específicos (resolución de casos, utilización de herramientas profesionales).

A continuación se desarrollan ejemplos de instrumentos de evaluación que se le presentan a los estudiantes:



Antes de registrar las actividades que realizaremos, los invitamos a que analicemos los siguientes criterios de evaluación a tener en cuenta, de forma tal que ustedes sean los protagonistas de su proceso de aprendizaje. Luego, juntos, podremos realizar el análisis y evaluación de las tareas realizadas.

- ❖ Cumplimiento de los requisitos formales del trabajo, como la extensión y el formato.
- ❖ Comprensión de la relevancia y pertinencia del tema trabajado.
- ❖ Claridad y coherencia en la exposición de la información y los conceptos.
- ❖ Calidad y pertinencia de las referencias bibliográficas utilizadas.
- ❖ Habilidad para establecer relaciones y conexiones entre diferentes aspectos del tema abordado.
- ❖ Habilidad para comunicar efectivamente las ideas y los hallazgos en el trabajo, tanto de forma escrita como oral.
- ❖ Participación activa en el proceso de retroalimentación y discusión sobre el trabajo, tanto con el docente como con los demás estudiantes.

Como parte esencial de la formación del profesional obstétrico, éste debe tener un dominio apropiado de las siguientes habilidades cognitivas:

1. Atención: Capacidad de elegir y enfocarse en estímulos relevantes, tanto externos, como imágenes, sonidos y colores, como internos, como nuestros propios pensamientos.
2. Enfoque: Ayuda a ignorar estímulos irrelevantes que llaman nuestra atención, direccionándola a puntos específicos.

3. Creatividad: Habilidad para crear, inventar, construir o llegar a un raciocinio inédito por medio de la asociación de ideas y conocimientos no necesariamente relacionados con un problema que debe ser resuelto.
4. Memoria: Por medio de la percepción, nuestro cerebro organiza y procesa la información de los sentidos, integrando los estímulos y asignándoles significados.
5. Comprensión: Depende de la observación del mundo y de todo lo que sucede en él, para, a partir de ahí, comprender lo percibido de forma lógica.
6. Lenguaje: Es la expresión del pensamiento. Realizar esta tarea de manera clara, precisa y objetiva exige organización del pensamiento, ya sea de forma oral o escrita.
7. Planificación: Relacionada con la capacidad de pensar en el futuro, anticipar mentalmente los procesos. Esto significa hacer hipótesis, elegir las acciones necesarias para lograr un objetivo, determinar el mejor orden para ello y establecer un plan.
8. Interpretación: Comprender para poder expresar, dotar de significado.

Instrumento de evaluación de práctica N°1

Una lista de cotejo es un instrumento de evaluación donde se detallan los criterios que deberás seguir para lograr resolver con eficacia la actividad propuesta, en ella encontrarás indicadores que te permitirán observar con claridad que esos criterios se han cumplido. A continuación encontrarás una lista de cotejo donde podrás evaluar los criterios alcanzados a través de la resolución de la práctica.

Evaluación de práctica N°1: <u>Historia de la Medicina y la Obstetricia.</u>	
INTRODUCCIÓN A LA OBSTETRICIA	
NOMBRE ESTUDIANTE:	COMISIÓN DE PRÁCTICAS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ADQUIRIDO NO/PARCIAL/SI	PUNTAJE	OBSERVACIONES
GENERALES			
Habilidades de comunicación con el equipo de trabajo.		1	
Cumplimiento de los requisitos de presentación del trabajo.		1	
Utilización de herramientas y aplicaciones para la resolución de actividades		1	
Interpretación el contenido audiovisual		1	
ESPECÍFICAS			

Conocimiento y realización de línea de tiempo de la historia mundial de la humanidad.		2	
Distribución de los hitos de la medicina y la obstetricia en la línea de tiempo.		2	
Comprensión de los contextos de evolución de la salud de la humanidad.	:	2	
Calificación Desempeño insuficiente: menos de 4 Desempeño bueno: 5.0 a 5.9 Desempeño muy bueno: 6.0 a 7.9 Desempeño Excelente: más de 8			

Instrumento de evaluación de práctica N°2

Para evaluar esta actividad utilizaremos una *rúbrica*, documento que describe distintos niveles de calidad de una tarea o proyecto, que te dará una

retroalimentación informativa sobre el desarrollo de tu trabajo durante el proceso. A continuación encontrarás la rúbrica para la evaluación de las aptitudes alcanzadas a través de la realización de la actividad práctica, relacionadas con las competencias específicas: ¡Es una buena forma de pensar en una autoevaluación y coevaluación!

Evaluación de práctica N°2: <u>Proceso salud-enfermedad</u>				
INTRODUCCIÓN A LA OBSTETRICIA				
NOMBRE ESTUDIANTE:		COMISIÓN DE PRÁCTICAS:		
Valoración	1 puntos	0,5 punto	0 puntos	Total
Criterios de evaluación				
Tiempo	Se presenta a tiempo	Se presenta con retraso	No se presenta	
Profundidad	Logra expresar de manera clara el tema asignado y da detalles que demuestran su dominio.	Las descripciones ofrecidas son un tanto ambiguas.	La descripción del tema es incorrecta.	
Trabajo escrito	El trabajo cumple con las indicaciones iniciales de la organización.	El trabajo es adecuado, pero la organización no cumple con lo esperado.	El trabajo ha sido presentado sin claridad, es algo impreciso y ambiguo.	

Presentación oral	La presentación oral fue hecha a tiempo, se tocaron todos los temas necesarios.	La presentación se realizó, pero quedaron algunos puntos sin tratar.	La información de la presentación no corresponde con el tema asignado.	
Intercambio oral	Respondió de manera satisfactoria a las preguntas formuladas.	Respondió a las preguntas pero con algo de ayuda.	No consiguió responder ninguna de las preguntas.	
Capacidad de fundamentación con pensamiento crítico.	Fundamentó las respuestas desde el análisis crítico del tema.	Fundamentó las respuestas con un análisis escaso.	No se logró la fundamentación ni el análisis.	
Utilización de herramientas que colaboren con la comprensión del tema.	Amplió la utilización de herramientas.	Utilizó herramientas pero falta agilizar su uso.	No utilizaron herramientas para la comprensión del tema.	
Comprensión de los distintos contextos en se desarrollan los hechos asociados a la salud.	Se logró la interpretación de los contextos en relación al campo de la salud.	Se logró la interpretación de los cambios en salud pero sin asociarlo al conexo.	No se logró comprensión del tema	
Elaboración de guía de preguntas	Adecuado a la actividad y acorde a las sugerencias de la bibliografía complementaria	Adecuado a la actividad.	Las preguntas no complementan la actividad.	

Capacidad de interpretar la información recogida en la guía	Interpreta la información.	Se interpreta la información de forma parcial.	No se logra la interpretación.	
Calificación de la actividad	Desempeño insuficiente : menos de 4 Desempeño bueno: 5.0 a 5.9 Desempeño muy bueno: 6.0 a 7.9 Desempeño Excelente más de 8			Puntaje total:

Instrumento de evaluación de práctica N°3

Ya hemos utilizado esta herramienta de evaluación con anterioridad, recuerda que una *lista de cotejo* es un instrumento de evaluación donde se detallan los criterios que deberás seguir para lograr resolver con eficacia la actividad propuesta, en ella encontrarás indicadores que te permitirán observar con claridad que esos criterios se han cumplido. A continuación encontrarás una lista de cotejo donde podrás evaluar los criterios alcanzados a través de la resolución de la actividad práctica.

Evaluación de práctica N°3: <u>Atención Primaria de la Salud</u>			
INTRODUCCIÓN A LA OBSTETRICIA			
NOMBRE ESTUDIANTE:		COMISIÓN DE PRÁCTICAS:	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ADQUIRIDO NO/PARCIAL/SI	PUNTAJE	OBSERVACIONES

GENERALES			
Habilidades de comunicación con el equipo de trabajo.		1	
Cumplimiento de los requisitos de presentación del trabajo.		1	
ESPECÍFICAS			
Manejo de conceptos específicos de la profesión obstétrica.		1	
Utilización de herramientas básicas para el correcto ejercicio de la profesión.		1	

Comprensión de la A.P.S. como estrategia de salud favorecedora del ejercicio profesional.	:	1	
Habilidades para el debate y fundamentación de ideas.		2	
Habilidades de análisis e interpretación de la información para la resolución de casos.		2	
Habilidades para el desarrollo de material informativo.		1	
Calificación de la actividad	Desempeño suficiente : menos de 4 Desempeño bueno: 5.0 a 5.9 Desempeño muy bueno: 6.0 a 7.9 Desempeño Excelente más de 8.0		Puntaje total:

2.6. Propuesta para la extensión o vinculación universitaria

2.6.1. Antecedentes, conceptos y prácticas de la extensión universitaria

La extensión universitaria (Extensión universitaria), si bien constituye una de las actividades fundamentales del quehacer de la universidad, ha recibido muy poca atención si se la compara con otras áreas de este quehacer, como son la docencia y la investigación. Esta falta de preocupación por el tema se ha traducido en una gran heterogeneidad de visiones y opiniones sobre el sentido, los alcances y la relevancia de esta tarea. Muchos confunden la extensión con la difusión. Pocos son los que reconocen en las labores de extensión, no sólo un instrumento y una plataforma para la proyección de la reflexión o la creación universitaria, sino también como un espacio y una instancia de contacto con las necesidades y los requerimientos de la sociedad. Por esta razón, es que la extensión universitaria es concebida por algunos como función de complemento, y por otros, como tarea primordial de la acción de una universidad.

Por su contenido y procedimiento, la extensión universitaria se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales. Por sus finalidades, la extensión universitaria debe proponerse, como fines fundamentales, proyectar dinámicamente y coordinadamente la cultura y vincular a todo el pueblo con la universidad. Además de dichos fines, la extensión universitaria debe procurar estimular el desarrollo social, elevar el nivel espiritual, intelectual y técnico de la nación, proponiendo imparcial y objetivamente ante la opinión pública, las soluciones fundamentales a los problemas de interés general (Ángeles, 1992).

En el marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior (1998), surge la Declaración de la Unesco, la cual sostiene que la educación superior debe fortalecer sus acciones de servicio a la sociedad. Señala que es necesario que ésta se involucre, de forma interdisciplinaria, en la lucha por la eliminación de la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la violencia, la intolerancia, el deterioro del medio ambiente. Además, indica que deben reforzarse los lazos con el mundo del trabajo. Según esta declaración la educación superior debe estar articulada con los problemas que surgen de la sociedad y del mundo del trabajo. Los objetivos de la educación superior deben atender las necesidades sociales, el respeto a las culturas y la protección del medio ambiente.

2.6.2. Análisis y reflexión sobre la Extensión en nuestra institución Universitaria

La Universidad Nacional de Villa Mercedes deja claro en su Estatuto que se hace eco de la Declaración de la Unesco en relación a las funciones de la Educación Superior, ya que en el Artículo 4° cita: *“La UNViMe propone desarrollar sus actividades en el marco de las nuevas dinámicas de la ES, la Investigación y Extensión Universitaria para el cambio social y el desarrollo sociocultural”*.

Si bien desde el año 2016 se desarrollan proyectos de extensión enmarcados en los requisitos planteados desde Nación, es recién a partir del año 2021, que se cuenta con una normativa propia para la apertura de convocatorias y presentación de proyectos. Con la sanción de la Ord-C.S-N°2/2021 (Universidad Nacional de Villa Mercedes, 2021), en junio del año 2021 se llamó a la primer convocatoria íntegramente gestada desde UNViMe, donde se desarrollaron tres líneas de trabajo, los Proyectos de Extensión de Interés Social (PEIS), Proyectos de Extensión de Interés Institucional (PEII) y los Proyectos de Extensión y Docencia (PED). Con una muy buena respuesta, ya que se presentaron un total de 17 proyectos, de los cuales 13 se encuentran aprobados y en ejecución.

Son objetivos de la Extensión en UNViMe (Universidad Nacional de Villa Mercedes, 2021).

- Entender la extensión universitaria como parte de un proceso formativo de estudiantes y docentes. Que tiene que ocupar un lugar de jerarquía, que debe ensancharse con la capacitación formal alternativa y con aquellos sectores de la comunidad que precisan adquirir y certificar conocimientos y habilidades. Que multipliquen sus oportunidades en el mundo del trabajo, formalizar y fortalecer capacidades comunitarias para mejorar sus condiciones de vida.
- Desarrollar y fomentar la extensión universitaria para contribuir a la búsqueda de respuestas de los actuales problemas sociales y así ayudar a su desarrollo sociocultural.
- Incentivar la producción de calidad y la formación de recursos humanos de excelencia.

Las líneas de trabajo se orientan al abordaje de problemáticas socio-ambientales y/o socioculturales en forma interdisciplinaria y conjunta con las organizaciones y actores sociales del medio.

Se busca como finalidad principal promover la expansión de las capacidades sociales, el mejoramiento de la calidad de vida de los destinatarios, en función de las necesidades autopercebidas, y el impacto en sus actividades.

Desde la UNViMe, como hemos descrito, la Extensión Universitaria se entiende como una de sus funciones esenciales, en pos de garantizar la vinculación con la comunidad y trabajar para resolver problemas concretos en diálogo con la población, hacia una mejor calidad de vida.

Finalmente y a modo de puntualizar la reflexión respecto de la función de extensión en la UNVIME, y luego del análisis de algunos proyectos de extensión implementados, pudimos observar que hubo algunos proyectos que reflejan el diálogo y el interaprendizaje que dan cuenta de una concepción de extensión como comunicación. En los mismos se puede observar el trabajo colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo.

Junto a nuestro equipo de extensión analizamos nuestros saberes y los pusimos en juego con la realidad que nos circunda. Entendiendo que la extensión no trata de transmitir lo aprendido en pos de, según nuestro criterio, mejorar la calidad de vida de quienes son parte de nuestra sociedad, sino que es necesario el diálogo y la participación comunitaria para abordar aquellas necesidades que la población reconoce como propias.

A continuación desarrollamos un proyecto destinado a promover el cuidado integral de la salud en adolescentes de la zona oeste de nuestra ciudad, el mismo nació a través de varias conversaciones sostenidas con docentes y directivos de ambas instituciones que se acercaron a la universidad con esa necesidad.

Presentación del Proyecto

Título del Proyecto: ATR “**A**prende, **T**ienes **R**ecursos”. Hablemos de sexualidad

Equipo de extensión

Docentes: Noelia Cortéz, Valeria Frenchia, Eugenia Jofré.

Equipo: Alumnos, graduados, nodocentes.

Actores Sociales: Directivos de las Instituciones intervinientes:

Instituciones intervinientes:

Institución 1: Colegio N° 11 Benito Juárez Domicilio: Ayacucho N°76

Institución 2: Club deportivo Jorge Newbery Domicilio: Buenos Aires N°172

Participantes directos:

Adolescentes: Entre 10 y 18 años de edad que concurren a las distintas instituciones.

Se realizarán charlas participativas sobre educación sexual y salud reproductiva en diferentes instituciones u organizaciones de Villa Mercedes, para que los adolescentes accedan a información certera y segura sobre sexualidad.

Dichos encuentros se abordarán con docentes-profesionales y estudiantes de carreras de ciencias de la salud de la UNViMe, compartiendo temáticas en función de sus inquietudes como crecimiento, desarrollo, adolescencia, familia y sociedad, alimentación saludable, cuidado del cuerpo, sexualidad, derechos y obligaciones, prevención de enfermedades de transmisión sexual, y embarazo adolescente

Problema que se abordará:

Desde la Universidad Nacional de Villa Mercedes (UNViMe), como institución educativa y en su rol social de referencia y pertenencia, asumimos el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad de la cual somos parte. Con el objetivo de configurar una nueva expresión de lo público en términos de relación entre los sujetos y de forjar un espacio de construcción de ciudadanía, proponemos dar continuidad al proyecto de vinculación Aprendo, me quiero y me cuido (EXP-UVM N° 1894/19), destinado al abordaje de la educación y la salud integral de los jóvenes, con un nuevo proyecto denominado Aprendo, tienes recursos...Hablemos de sexualidad.

Esta nueva propuesta está orientada a promover el aprendizaje que acompañe el empoderamiento de los adolescentes en el abordaje de su sexualidad desde una perspectiva de género y el cuidado integral de su salud.

Situación problemática contextual

Dentro de los principales ejes a tratar encontramos el incremento del embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual, problemáticas de sexualidad vinculadas al género así como temáticas asociadas a la salud integral adolescente como alimentación saludable.

Estos ejes surgen de observar la desvinculación entre las ofertas en materia de formación en salud que brinda la sociedad desde el estado, efectores sanitarios, educación en contextos formales y no formales, y las necesidades de los adolescentes sobre la temática. En base a nuestras experiencias en proyectos anteriores, visualizamos un contexto que reclama permanente educación sexual integral.

Emergen inquietudes y necesidades que se hacen manifiestas desde las comunidades educativas del nivel secundario sobre cómo abordar la temática de la sexualidad en los jóvenes; visualizándose espacios ricos de interaprendizaje entre la universidad y las escuelas. Fueron docentes de estas instituciones del nivel secundario que se contactaron trasladando las problemáticas para ser visibilizadas y trabajadas en forma conjunta, fuertemente en relación al embarazo adolescente que traía aparejado la deserción escolar excluyendo a los jóvenes del sistema educativo. Aparecen debates y posicionamientos en torno a los derechos de las mujeres y de su cuerpo que empujan a replantear qué pasa con la formación en sexualidad en las personas. A pesar que en nuestro país, se encuentra en vigencia la ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI), sancionada el 4 de octubre de 2006, y a nivel mundial son numerosas las políticas y estrategias abocadas a la salud que se implementan para fomentar la educación sexual, derechos sexuales y derechos reproductivos; cada año hay 16 millones de adolescentes entre 15 y 19 años que cursan un embarazo, y 2 millones de niñas de menos de 15 años según informe de Amnistía Internacional 2017/2018. En Argentina se traduce en 65,6 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años. El embarazo adolescente representa un 15% de nacimientos sobre el total. En la provincia de San Luis la tasa de embarazo adolescente supera la media nacional con 16 % (Ministerio de Desarrollo Social Argentina, 2019).

Entre los adolescentes suele circular información poco confiable, proveniente de diversos medios de comunicación, como las redes sociales y la televisión. Además, la transmisión de ideas entre los pares, suele estar atravesada por mitos y mandatos familiares en relación a las complejidades de la sexualidad y la salud en general. Entendemos que nuestra función como educadores es trabajar a partir del encuentro de subjetividades, desmitificando creencias y deconstruyendo concepciones confusas.

En este sentido, nuestra propuesta ha sido elaborada sobre los cimientos de la educación sexual integral garantizada en la ley N°26.150 y la ley N°26.061 de atención integral de salud para niñas, niños y adolescentes, desde una perspectiva de género, precisamente para dar respuestas a los desafíos que enfrenta la provincia de San Luis y en particular la ciudad de Villa Mercedes. Buscamos garantizar una educación integral y de calidad, que impulse la consolidación de ciudadanos y ciudadanas que ejerzan sus derechos sexuales, reproductivos e integrales de salud.

Marco Teórico

La salud es un derecho humano fundamental, como tal está reconocido en diversos tratados internacionales e incorporado en la Constitución Nacional desde 1994. Estos derechos son indivisibles e interdependientes, eso significa que en materia de salud no se puede garantizar la salud física sin garantizar la mental y social, o el tratamiento de la enfermedad y no su prevención. Se deben tomar medidas para alcanzar la satisfacción plena de todos los aspectos relacionados con la salud integral.

El Estado está obligado a promover, proteger y garantizar la salud de Niños, Niñas y Adolescentes de forma prioritaria e integral. Este derecho se encuentra reconocido en la Convención de los Derechos del Niño (1989), tomado por la Ley N° 26.061 (art. 14). Es por ello que se debe brindar una atención no solo interdisciplinaria sino también interinstitucional, que conecte la salud con la satisfacción de otros derechos como la educación, la vivienda, el medio ambiente sano, el acceso a los beneficios de la ciencia y la tecnología, a la información, libertad de pensamiento y expresión.

Dando lugar a esta perspectiva de integralidad, se intenta explorar percepciones y prácticas de los jóvenes en sus relaciones afectivas fuera del entorno familiar, en el inicio del ejercicio de la sexualidad y en las conductas de prevención y cuidado en

relación con la salud en general. De esta forma será posible identificar algunos factores que inciden en los procesos respectivos de aprendizaje y experimentación, así como la toma de decisiones que influyen en la vida de los adolescentes

La educación sexual es el proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, los conocimientos, las actitudes y los valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad, y las representaciones sociales de los mismos.

En este sentido, educar o no para la sexualidad no es una elección, ya que siempre estamos educando para la sexualidad, se inicia con el nacimiento y dura toda la vida; desde la escuela, la familia y el resto de las instituciones y espacios sociales, de manera consciente o inconsciente, explícita o implícita, adecuada y positiva, o inadecuada y negativa. Por ello, la decisión que nos corresponde es educar adecuadamente para una vivencia de la sexualidad sana, responsable, informada y constructiva.

Dando lugar a esta perspectiva de integralidad, se intenta explorar percepciones y prácticas de los jóvenes en sus relaciones afectivas fuera del entorno familiar, en el inicio del ejercicio de la sexualidad y en las conductas de prevención y cuidado en relación con la salud reproductiva. De esta forma será posible identificar algunos factores que inciden en los procesos respectivos de aprendizaje y experimentación, así como la toma de decisiones que influyen en la vida de los adolescentes.

Los derechos y la salud sexual y reproductiva de adolescentes fueron ubicados en la agenda internacional desde la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1995. El Plan de Acción resultante reconoce y aboga para que los países del mundo den respuestas adecuadas a las necesidades específicas de adolescentes y jóvenes frente a las dimensiones de la sexualidad y la reproducción, desde la perspectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y no solo desde el riesgo o la enfermedad. Entendiendo la sexualidad como una dimensión del desarrollo y bienestar de los y las adolescentes que se nutre del entorno personal, familiar, social y cultural, a la vez que influye sobre él y lo transforma.

Por otra parte, la Conferencia del Milenio de la ONU, en el año 2001, sitúa a la salud sexual y reproductiva como uno de los grandes retos de la humanidad y como un indicador del desarrollo de los países. Es así, que su objetivo central de avanzar

en la superación de la pobreza se desagrega en otros objetivos primarios como la maternidad segura, la prevención del VIH/Sida, la igualdad entre los géneros -incluida la eliminación de la violencia y/o discriminación contra la mujer-, y la educación primaria universal, entre otros.

A partir de este marco internacional, promover la salud sexual y reproductiva es fundamental para el desarrollo de los individuos y las sociedades. Cuando se mira a la luz del respeto y garantía de los derechos humanos y de los sexuales y reproductivos, se camina hacia la concreción de que cada persona defina y construya su identidad individual y sexual así como las formas de vivir su sexualidad de manera autónoma, a partir del reconocimiento de sus propios derechos y de aquellos de quienes la rodean.

Este proyecto está conformado por un equipo de trabajo interdisciplinario. Se cuenta con áreas interdisciplinarias de todas las temáticas: obstetricia, psicología, nutrición, educación y diseño gráfico. La interdisciplinariedad se fundamenta en la necesidad de un abordaje integral de la sexualidad a través del intercambio de conocimientos que cada disciplina aporta. La temática necesita ser tratada de modo integral. Para el tratamiento de estos temas con adolescentes se precisa confluir y aunar intervenciones de distintos profesionales o campos del saber para dar respuesta a las demandas de situaciones concretas de los adolescentes, sean estas individuales, sociales, familiares o institucionales.

Contexto Situacional

Institución 1. Colegio N°11 “Benito Juárez”. Se sitúa en la ciudad de Villa Mercedes, en la calle Ayacucho 76. Se encuentra en la parte más antigua de la ciudad situada al sureste de Villa Mercedes cercana a la ladera del Río V. Se encuentra en una de las manzanas fundacionales de la ciudad. Frente a una importante plaza de Villa Mercedes, la Plaza Lafinur. Se sitúa en el barrio llamado Centro en un lugar con cercanía al centro de la ciudad posee servicios de transporte cercanos y directos.

Al frente al Colegio se encuentra la plaza y en la parte posterior se encuentra la ladera del río V donde se sitúa el parque provincial Costanera río V. Por lo que la misma está rodeada por espacios verdes a pesar que está situada en una zona urbana con casas de familia y comercios pequeños vecinos. No obstante al estar frente a la plaza más antigua de la ciudad, es vecina de otras instituciones

históricas e importantes como el museo Tello Cornejo, el museo nativista Hector Aubert y una clínica privada.

Institución 2. Club Deportivo Jorge Newbery Es un Club deportivo. Fue fundado el 5 de mayo de 1945. En 1950 compran dos manzanas en el barrio Pringles y se construye un estadio de fútbol en su predio. Luego se sumaron el salón multiuso para deportes como básquet, vóley, etc. Canchas de tenis, y pileta de natación.

En la actualidad el club cuenta con instalaciones cubiertas (salón multiuso y sector educativo) y al aire libre (predio de fútbol, fútbol 5 y pileta de natación) Tiene también un sector donde funciona una escuela Generativa donde asisten niños de nivel primario.

El club se domicilia en Buenos Aires 272 y se encuentra en el centro - este de la ciudad, en el corazón de uno de los barrios más antiguos de la ciudad. Linda a su alrededor con casas de familia. Asisten al club adolescentes de toda la ciudad provenientes de barrios cercanos y no tanto como barrio Centro, barrio Almirante Brown, Barrio 9 de julio, Barrio Hipólito Yrigoyen, barrio la Ribera, y barrio Jardín del sur.

Se sustenta con los aportes de los socios del club y de las cuotas por deporte. Además recibe subsidios de parte del gobierno provincial y por parte de la liga de fútbol a la que pertenece. Es uno de los más antiguos de la ciudad y de los clubes que posee mayor oferta deportiva, sus instalaciones son óptimas y su ubicación es estratégica, lo cual permite a los socios y adolescentes desplazarse fácilmente hacia él.

Caracterización del medio social con el que se trabajará

Se va a trabajar con dos instituciones donde concurren adolescentes. Una de ellas corresponde a un colegio secundario y la otra es un club deportivo. Ambas instituciones se encuentran dentro del casco céntrico de la ciudad. La escuela está ubicada en la confluencia de tres barrios: Güemes, San José y San Antonio. Brinda educación formal secundaria para adolescentes y adultos. En el sector estudiantil que nuclea la escuela, se identifica mayoritariamente un nivel socioeconómico medio - bajo.

Se identifican en estos jóvenes problemáticas familiares complejas, como violencia, familias disgregadas, otros son jefes de hogar. La escuela presenta un alto índice de embarazos adolescentes y de papás adolescentes.

El embarazo adolescente es una situación relevante en la escuela. Por dicho motivo, dentro del edificio funciona una guardería para los hijos de las alumnas que concurren.

El club deportivo es uno de los clubes de mayor concurrencia y se encuentra en el área céntrica de la ciudad. Asisten niños, adolescentes y adultos, en su mayoría varones. El club dispone de varios turnos en el que se desarrollan deportes como básquet, fútbol, tenis, natación entre otros y dentro de éste, funciona una escuela generativa desde el 2019. Presenta una heterogeneidad de personas de diferente nivel socioeconómico. Se pueden identificar asistentes provenientes de familias de sectores socioeconómicos medios bajos.

Vinculación con las políticas públicas y ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)

Políticas públicas existentes en la temática abordada

Los Derechos Sexuales y Reproductivos en Argentina ingresan alrededor de la década del 50 en un escenario de fuertes refutaciones entre las políticas pro natalistas o de control de la natalidad, que fundan en la planificación familiar su eje central. La fecundidad es una variable dependiente de las políticas nacionales de salud y población que se materializa en programas de salud reproductiva y procreación responsable. En las últimas décadas cambia el paradigma de control de la natalidad por el de un Estado garante de derechos que encuentra obstáculos para garantizar los mismos.

Este proyecto se encuentra vinculado a las políticas públicas relacionadas con la educación sexual integral, contando con el aporte y sustento de las siguientes leyes:

- Educación Sexual Integral (Ley N°26.150)
- Programa Nacional de Salud Integral (Ley Nacional 25.673)
- “Régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica. Derecho a acceder a las prácticas de ligadura de trompas de Falopio y vasectomía” (Ley n° 26.130)

- “Protección del embarazo y del recién nacido” (Ley n° 25.929)
- “Régimen del contrato de trabajo. Capítulo II protección de la maternidad” (Ley n° 20744)
- “Ciclo escolar a alumnas embarazadas” (Ley 25.584)
- Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) (Ley No 27.610)
- Decreto Provincial 144/2018 de Adhesión a la Ley de Educación Sexual Integral Ley N°26.150 (San Luis).

Políticas Públicas implementadas en el territorio

A partir de la aprobación en el año 2002 de la Ley Nacional de Salud Sexual N° 25.673, que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. El 4 de octubre de 2006 la Cámara de Senadores dio sanción al proyecto consensuado que incluye la obligatoriedad de impartir educación sexual en todas las escuelas públicas y privadas del país, desde el nivel inicial al terciario. Dos años después, en el 2008, se aprobaron los lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral (en adelante ESI) elaborados por el Ministerio de Educación de la Nación, según lo establecido en el Programa Nacional de Educación Sexual Integral creado por la mencionada Ley.

Teniendo en cuenta que la Ley 26.150 asume como uno de sus objetivos primordiales garantizar el derecho de estudiantes a recibir educación sexual integral en todos los establecimientos educativos del país, durante la escolaridad obligatoria, nuestra provincia pone en marcha el Programa de educación sexual y reproductiva dependiente del área salud provincial que realiza capacitaciones a docentes y charlas a adolescentes en escuelas, distribuye anticonceptivos y entrega material de información y capacitación a personal de salud.

En el año 2018 la Provincia de San Luis adhiere a la Ley N° 26.150 - Programa Nacional de Educación Sexual Integral estableciendo que el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis será la autoridad de aplicación de la Ley N° 26.150, siendo el Jefe de Área Educación Sexual Integral, u organismo que en el futuro lo reemplace, el Referente Jurisdiccional ante el Programa Nacional de Educación Integral. A través del Área ESI del Programa Innovación Educativa, se dictarán capacitaciones en Educación Sexual Integral. Esto evidencia que las políticas territoriales en la provincia han avanzado haciendo hincapié en la capacitación de los docentes y responsables de la formación y educación en el nivel escolar.

Desde el área de salud aparecen el programa de salud sexual y reproductiva que tiene su base en los centros de salud y hospitales realizando actividades territoriales desde la atención primaria de la salud lo cual no ha alcanzado a revertir las consecuencias de una educación sexual deficitaria. Recién en los últimos años se evidencia una mayor focalización en políticas que apuntan a la educación sexual integral en la adolescencia. No obstante las políticas apuntan a las instituciones formales dentro del ejido provincial como escuelas de nivel primario y secundario y no aparecen las capacitaciones en instituciones de educación no formal como clubes, y organizaciones de la sociedad civil.

ODS con el/los que el proyecto se relaciona principalmente.

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, siendo el mayor desafío la erradicación de la pobreza con el planteo de objetivos de desarrollo sustentable (ODS). El objetivo de la Universidad, a través de la vinculación con su comunidad, versa en ocuparse de las temáticas que permitan alcanzar los objetivos propuestos en la agenda 2030 por la Organización de las Naciones Unidas a nivel regional.

Relacionamos la propuesta con los siguientes objetivos:

- La salud y el bienestar para todos (objetivo 3)
- Educación de calidad (objetivo 4)
- La igualdad de género (objetivo 5)
- La reducción de las desigualdades en y entre los países (objetivo 10)
- Ciudades y comunidades sostenibles (objetivo 11)

Objetivos:

Objetivo general

Promover a través de procesos educativos el abordaje de la sexualidad desde un enfoque integral en adolescentes de 11 a 18 años en comunidades de la provincia de San Luis.

Objetivos específicos

- Abordar la sexualidad según lineamientos de la ley N°26.150 de Educación Sexual Integral con perspectiva de género en la población adolescente.
- Facilitar la información de los propios derechos sexuales y reproductivos, y accesibilidad al sistema de salud.
- Recuperar los saberes y vivencias previas de los adolescentes que participan en las actividades.
- Promover espacios de diálogo significativo y respetuoso donde se tematizen tradiciones, costumbres, creencias en donde todos los interlocutores participen.
- Construir estrategias de abordaje de las necesidades sociocomunitarias en estudiantes de las carreras de ciencias de la salud de la UNViMe.
- Fortalecer los propios trayectos formativos, a la vez que nos hacemos presente en la comunidad, contribuyendo a la promoción social de la población adolescente.

Plan y cronograma de actividades

Se realizarán las siguientes actividades: Reuniones de equipo para organización y planificación de las actividades que se llevarán a cabo en cada encuentro, confección de instrumentos de recogida de datos; Talleres en escuela Benito Juárez y club Jorge Newbery. Construcción de murales que reflejen las experiencias y vivencias entre los interlocutores. Reuniones de equipo para reformulación y proyecciones para dar continuidad con el espacio constituido en las dos escuelas. Elaboración y presentación de informes, rendición de cuentas y cierre del proyecto.

Integración Extensión-Docencia-Investigación

La propuesta del equipo consiste en la realización de actividades donde se plasma la integración entre extensión – docencia- -investigación consiste en

a. Talleres en espacios de la comunidad: estas actividades consisten en la realización de encuentros, en instituciones educativas no formales y formales, en los que se interactuará con la comunidad para promover instancias de escucha y diálogo donde todos los participantes puedan aprender unos de otros. Sobre temáticas de sexualidad integral con perspectiva de género, entre otras que pudieran surgir en la interacción. Cabe destacar, que la intención al desarrollar estos talleres, es generar espacios de intercambio con los niños y jóvenes, y a la comunidad en general, para poder abarcar temáticas relacionadas con la ESI, como la autoestima, la valoración de la afectividad, el cuidado del cuerpo y la salud

integral, valores como el respeto por el otro, el compañerismo, la responsabilidad, etc. incentivar a la creatividad, al diálogo, al reconocimiento de nuevas realidades. Como consideramos al arte como una valiosa herramienta pensamos en actividades relacionadas con la expresión corporal y artística. A modo de cierre, se realizará la construcción de un mural donde queden plasmadas vivencias, aprendizajes, preguntas originadas en los talleres.

A su vez, se propondrá que estos encuentros puedan tener una continuidad, la misma será pautada conjuntamente entre los integrantes de la comunidad conjunta y docentes de la UNViMe, haciendo revisión permanente de las necesidades y objetivos que pudieran surgir en el tiempo, para de esta manera constituirse en actividades dialógicas flexibles y dinámicas.

b. Formación de recursos humanos: esta actividad tiene por objetivo la formación y acompañamiento de estudiantes y de docentes en promoción de la salud según las normativas de la OMS. La actividad consistirá en orientación, capacitación a través de lecturas, de intercambio con expertos en la temática de la comunidad de Villa Mercedes como de otras regiones, para los integrantes del equipo. Que permitirá intercambiar experiencias, fomentar la formación permanente y la capacitación para promover la construcción de saberes en la interdisciplinariedad para ejecutar las actividades que contribuyan a obtener herramientas y competencias para la promoción de la salud, trabajo en equipo interdisciplinario. Se realizarán reuniones y participación en los talleres y charlas, participación en construcción de instrumentos, análisis y recogida de datos.

c. Construir instrumentos de recogida de datos: esta actividad consiste en construir instrumentos que permitan la recolección de datos a través de instrumentos como encuestas previas y posteriores, para aplicarse a los participantes de los talleres y de los encuentros educativos no formales. Luego se analizarán los datos y se arribarán a conclusiones.

d. Divulgación y presentación de resultados: dicha actividad consiste en participar en eventos de divulgación para actividades de extensión y vinculación universitaria en variados eventos como jornadas y congresos.

e. Promoción del proyecto: esta actividad consiste en la realización de material gráfico como folletería, posters, documentos, para promocionar temas afines al proyecto, la confección de banners publicitarios, realización de visitas a medios de comunicación como radios y medios televisivos y revistas de divulgación general.

f. Publicación de resultados: la actividad consiste en armado y confección de escritos para ser publicadas en revistas de divulgación de actividades de vinculación para la sociedad, científicas y no científicas, tanto gráficas como digitales.

2.7. Propuesta para la investigación educativa

Nos encontramos con distintas opiniones respecto al impacto de la implementación de una virtualidad de emergencia en el nivel superior. A través del repaso de variado material de consulta, identificamos que en esta situación emergente los equipos tuvieron serias dificultades para continuar con sus actividades de enseñanza tal como lo venían haciendo. Evidentemente algunas unidades curriculares se vieron más afectadas que otras debido a sus características específicas como por ejemplo aquellas en las que era necesario realizar prácticas de laboratorio. Atentas a todo esto es que consideramos importante investigar algunos aspectos, a fin de reflexionar sobre qué prácticas sería necesario que continúen, cuáles requerirían modificaciones y qué aportes e innovaciones se podrían implementar una vez finalizada la pandemia. En ese sentido es que nos preguntamos por el impacto de la virtualidad de emergencia en las prácticas de enseñanza.

El problema de investigación

¿Qué impacto tuvo la implementación de la virtualidad de emergencia en las prácticas de enseñanza del espacio curricular Enfermería en Obstetricia, en la participación activa de las y los estudiantes, durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Obstetricia de la UNViMe en el 2020?

Referente empírico

Debemos reconocer que no estábamos preparados para una interrupción a semejante escala, casi de la noche a la mañana, las escuelas y universidades de todo el mundo cerraron sus puertas. Esta situación sin precedentes ha tenido consecuencias en cascada en las vidas de los estudiantes, como también de los profesores. Este trabajo está dedicado a abordar los efectos de la virtualización de emergencia en las prácticas de enseñanza del espacio curricular Enfermería en obstetricia, correspondiente al segundo cuatrimestre de primer año de la carrera Licenciatura en Obstetricia de la Universidad Nacional de Villa Mercedes. La

elección del tema y del espacio curricular en particular, responde a que se dicta de forma conjunta con la carrera de Licenciatura en Enfermería de la misma institución universitaria. Creemos importante además, destacar que la asignatura estuvo profundamente afectada por las modificaciones y adaptaciones que requirió la virtualidad, dado que tiene prácticas presenciales en laboratorio. Por lo tanto el equipo docente, así como las comisiones de estudiantes, tuvieron que readecuar sus prácticas y desplegar una gran creatividad para desarrollar y acreditar las competencias profesionales requeridas en el programa curricular, recurriendo al llamado Coronateaching definido como el proceso “transformar las clases presenciales a modo virtual, pero sin cambiar el currículum ni la metodología” (UNESCO IESALC, 2020).

Propósitos

El grupo de trabajo considera que existen varias intenciones que movilizan llevar a cabo esta investigación educativa, dado que no había experiencia en nuestra institución universitaria y en las carreras referidas a la Ciencia de Salud que hubiesen implementado en forma total la virtualidad para desarrollar prácticas específicas en adquirir destrezas y conocimientos de los temas que se realizaban en forma presencial; es por ello que enumeramos los siguientes propósitos:

- Analizar el impacto de la implementación de la virtualidad de emergencia en las prácticas de enseñanza, del espacio curricular Enfermería en Obstetricia, en la participación activa de las y los estudiantes, durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Obstetricia de la UNViMe en el 2020.
- Indagar los fundamentos y finalidades que los equipos docentes consideraron para decidir el modo de implementación de la virtualidad de emergencia en las prácticas de enseñanza del espacio curricular Enfermería en Obstetricia, durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Obstetricia de la UNViMe en el 2020.
- Identificar cambios realizados en las prácticas de enseñanza, debido a la implementación de la virtualidad de emergencia, en el espacio curricular Enfermería en Obstetricia, durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Obstetricia de la UNViMe en el 2020.
- Analizar las representaciones de las y los estudiantes sobre las prácticas enseñanza del espacio curricular Enfermería en Obstetricia, durante el

segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Obstetricia de la UNViMe en el 2020.

- Los aportes que se lograrán con este estudio en nuestra área de enseñanza están orientados a:
- Visibilizar la necesidad de proponer estrategias de formación permanente de los equipos docentes en el ámbito de las TICS.
- Elaborar propuestas para repensar prácticas de enseñanza que promuevan mejoras en la participación activa de los y las estudiantes.
- Promover la mejora de las condiciones para acceder a equipamientos y, sobre todo, a paquetes de conectividad móvil que faciliten que los estudiantes y los docentes mejoren su capacidad tecnológica.
- Institucionalizar la reflexión interna y continua sobre las prácticas de enseñanza implementadas.

Enfoque epistemológico

El diseño fenomenológico se funda en la particularidad de la experiencia compartida. El fenómeno puede ser tan variado como la compleja experiencia humana en sí misma. Esto implica “[...] describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente” (Hernández, 2006).

Esta investigación estará desarrollada desde el enfoque fenomenológico, porque tal como expresa Guajardo “el hecho social se construye en el proceso mismo de la investigación. Según los significados que los actores y el investigador le atribuyen al mismo” (Guajardo, 2014:11). A su vez, debido a que en el mencionado paradigma el énfasis está puesto en el contexto de descubrimiento, se pretende en la presente, generar o construir teoría a partir de una base de información empírica. Sin perder de vista, manifiesta Guajardo (2014), que nosotras, las investigadoras, somos también parte de lo investigado y nuestras afectaciones se convierten en datos científicos.

Además, consideramos pertinente para este proyecto implementar “un diseño flexible, [...], porque alude a la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas o inesperadas vinculadas con el tema en estudio,

que puedan implicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos; a la viabilidad de adoptar técnicas novedosas de recolección de datos; y a la factibilidad de elaborar conceptualmente los datos en forma original durante el proceso de investigación.” (Guajardo, 2014: 27). Cabe aclarar que esta flexibilidad de ninguna manera implica menos rigurosidad en la investigación.

Nuestro interés está puesto en la interpretación de los significados dados, dentro de un contexto histórico y social determinado, puntualmente en este caso la virtualización de la educación en el contexto de la pandemia por Covid 19, en el espacio curricular Enfermería en Obstetricia, durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Obstetricia de la UNViMe en el 2020. Para alcanzar el propósito de comprender los sentidos otorgados a las propuestas de enseñanza implementadas; con el fin de transformar nuestras prácticas docentes. Trabajaremos a través de un proceso comunitario grupal, donde a la vez que se planificará y concretará gradualmente la resolución de los problemas surgidos, se analizarán los datos a fin de identificar categorías y proposiciones que permitan describir y comprender la realidad estudiada.

Marco Teórico

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), “los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). A los ojos de millones de personas en todo el planeta e incluso de muchos gobernantes, la pandemia por COVID-19 tomó al mundo por sorpresa. Sin embargo, algunos analistas y expertos han mostrado que esto no fue así, debido a que hubo algunas alertas que no fueron tomadas en cuenta” (Enríquez & Sáenz, 2021).

Ahora bien, aunque el impacto del COVID-19 surgió en sus comienzos como una crisis sanitaria y es fundamental reconocer que no se circunscribe al área de la salud, sino que ha traspasado a todas las dimensiones de la vida social y del desarrollo, proyectándose a escala global y causando severos daños en los ámbitos social, económico y político. El coronavirus está afectando de manera creciente el aumento del desempleo y el subempleo, pero también disminuye la calidad del trabajo a través de la reducción de salarios, el consumo de bienes y servicios y el

acceso a la protección social. Otro sector vital gravemente afectado por la pandemia es el de la educación. Antes del COVID-19, el mundo ya enfrentaba una crisis de aprendizajes. En ningún otro momento de la historia “se habían visto suspendidas las actividades de más de 1.215 millones de estudiantes, de todos los niveles educativos, en el planeta entero, debido al confinamiento social obligatorio causado por la pandemia, la forma de vida de los seres humanos tuvo un cambio inesperado, ya que paralizó parcialmente muchas actividades, en tanto otras tuvieron que continuar haciendo uso de medios tecnológicos, dando lugar al teletrabajo y la teleeducación.

Otro aspecto en el que nos interesa detenernos es en la introducción de la realidad virtual en nuevas formas de llevar adelante el proceso educativo, reemplazando los escenarios presenciales de aprendizaje, teniendo ahora que mantener una relación entre estudiantes y docentes, por medio de dispositivos digitales. Las nuevas tecnologías de información y comunicación, se volvieron imprescindibles para la enseñanza y el aprendizaje en la modalidad virtual. Bajo este escenario, es imperioso repensar los contenidos, la enseñanza ¿Qué propuestas generar que puedan ser adaptadas al espacio virtual y que sean de acceso a todos? Retomando lo expresado por Mariana Maggio, se trata de construir una práctica de enseñanza poderosa, de humanizar la virtualidad, tener conciencia situada en este proceso. El concepto de enseñanza poderosa remite a aquella práctica docente que conmueve, que produce una transformación en los sujetos, que ya no son los mismos luego de esa enseñanza. La enseñanza poderosa está situada en un tiempo y espacio particular, para “estos estudiantes y no otros”, y el docente tiene en cuenta esto a la hora de construir la propuesta pedagógica (Maggio, 2012).

Siguiendo la misma lógica, Prieto Castillo presenta dos modelos sobre tecnologías, que permiten pensar los procesos de diseño de enseñanza mediada por tecnologías o propuestas formativas en entornos virtuales. Hablamos específicamente del Modelo TPACK, propuesto por Mishra y Koehler, el cual pretende delimitar los diferentes tipos de conocimientos que los profesores necesitan para integrar las TIC en la enseñanza y el aprendizaje. Por otro lado, presenta el modelo propuesto por Reig, que se denomina TEP (tecnologías de empoderamiento y participación), la visión más interactiva, comunitaria, estimulante, creativa y eficaz del aprendizaje. En este modelo los usuarios asumen el uso de las redes sociales como espacios de comunicación ciudadana, de colaboración, trabajo conjunto, participación colectiva, mostrando un papel activo en el cual impulsan

cambios positivos frente a asuntos comunitarios o causas solidarias. TEP apunta al fortalecimiento de los aprendizajes y competencias a través de la participación en la red, el desarrollo de la identidad digital y el interaprendizaje superando el individualismo (Prieto Castillo, 2020).

Para que una modalidad de educación virtual sea de calidad, debe contemplar ciertos requisitos, tales como: contar con los recursos tecnológicos adecuados y el servicio necesario para acceder al programa educativo; que la estructura y el contenido del curso virtual ofrezcan un valor formativo; que se realicen aprendizajes efectivos y que sea un ambiente satisfactorio tanto para los estudiantes como para los profesores. Por ello mismo, es importante diseñar de antemano una propuesta que cumpla con dichos requisitos.

Es así que, para el diseño de enseñanza mediada por las TIC, Prieto Castillo en su texto “Mediación pedagógica y tecnologías” (Castillo & Perez, 1993), explica un conjunto de aspectos cuyo análisis resulta de interés para quien se encuentre en la situación de diseñar, planificar y poner en marcha un curso en línea. Propone como medida general a la hora de diseñar propuestas de enseñanza mediada por TICs, qué es la pedagogía la que debe guiar la elección de las tecnologías y no al revés, “primero pedagogía, luego tecnología”, lo que nos lleva a pensar de manera holística cual es la propuesta que más se acerca a la realidad que vivimos y la que se adapte a las necesidades de los que participamos del acto educativo.

Por último, pero no por ello menos importante creemos necesario referirnos a la participación de los y las estudiantes, porque con la intención de favorecer la comprensión del aprendizaje universitario desde la perspectiva de la cultura juvenil y los medios de comunicación; se entiende que es importante acercarnos a los jóvenes, a sus modos de vida, a sus elecciones, a sus formas de aprender para pensar en cómo mejorar la enseñanza universitaria.

Mirar la cultura en tiempo presente nos permite identificar algunos rasgos que podrían inspirar el trabajo en la modalidad virtual como motor de creación a partir de reconocer fenómenos que comprometen a los sujetos y los vinculan de modos profundos con el deseo de saber y aprender (Maggio M. , 2013). La autora propone claves para analizar la modalidad virtual de manera que se pueda instalar como potencial motor para redefinir las propuestas pedagógicas con lo que la tecnología tiene para ofrecer.

Además, tal como expresa Prieto Castillo, “en un sistema interactivo como éste, no se puede mantener el desarrollo lineal de la educación tradicional, ya que es posible navegar en distintas direcciones. Y, en fin, los ambientes de aprendizaje, con las posibilidades de generación de conocimientos por parte del estudiante. Cuanto más involucrado se está en el proceso de manipular la información, más se estimula la avidez por aprender. Pero todo esto requiere la planificación de la institución y del conocimiento y la capacitación del educador en semejantes sistemas” (Prieto Castillo, Molina, & Cortés, 2020: 188).

Anticipaciones de sentido

Compartimos nuestras anticipaciones de sentido en esta investigación para no perder de vista aquellos supuestos que nos movilizan:

- En las prácticas de enseñanza se implementaron modificaciones durante la virtualidad de emergencia para el dictado del espacio curricular Enfermería en obstetricia.
- Durante la pandemia, la implementación de innovaciones en las prácticas de enseñanza, implicó resignificaciones en las representaciones del equipo de cátedra del espacio curricular Enfermería en obstetricia.
- La virtualización de la enseñanza tuvo efectos positivos en la participación de los y las estudiantes del espacio curricular Enfermería en obstetricia.

Recogida de información

En este proyecto para la recogida de información trabajaremos del siguiente modo:

En un primer momento con un abordaje institucional. Esto implica, observar el contexto institucional durante el año 2020 a fin de construir un diagnóstico inicial. Observando y analizando normativa, reglamentación y capacitación que acompañó la implementación de los cambios durante la virtualidad de emergencia. Acciones llevadas adelante para conocer las posibilidades de conectividad de los y las docentes y estudiantes.

En un segundo momento con la mirada puesta en las y los estudiantes se realizará un análisis comparativo del 2020 con respecto al 2019 sobre:

- Cantidad de estudiantes que comenzaron a cursar en el 2019 y en el 2020.

- Cantidad de estudiantes que finalizaron y acreditaron el espacio curricular en el 2019 y en el 2020.

En un tercer momento con la mirada puesta en la documentación. Análisis comparativo de los programas de la Unidad Curricular Enfermería en Obstetricia de los años 2019 y 2020.

En un cuarto momento con la mirada puesta en la observación del entorno virtual utilizado durante el 2020:

- Presentación de la Unidad Curricular.
- Características de la presentación del Programa
- Organización de Secuencias didácticas, Prácticos, instrumentos de evaluación.
- Características de la comunicación: Mensajes, foros, entre otros.

En un quinto momento con la mirada puesta en los y las estudiantes. Trabajo con grupos focales con estudiantes, que ya hayan rendido y aprobado la Unidad Curricular, donde relaten sus percepciones sobre su participación durante la cursada en pandemia.

En un sexto momento con la mirada puesta en el equipo docente de la cátedra. Elaboración de breves relatos sobre la percepción de cada profesor respecto de las decisiones tomadas, de lo vivido, de lo que resultó y de lo que no en las prácticas de enseñanza durante el 2020.

El equipo de investigación

Participarán como integrantes en esta propuesta de investigación de la propia práctica:

- Estudiantes que hayan finalizado el cursado de la Unidad curricular.
- Los docentes que integran el equipo de cátedra de Unidad curricular.
- Docentes de otras Unidades curriculares.

3. Cierre

A lo largo de la Especialización en Docencia Universitaria (ESDU), hemos explorado diversos ámbitos relacionados con la universidad y la tarea docente. Hemos reflexionado sobre la mediación pedagógica, el aprendizaje, la enseñanza y el devenir histórico de la institución universitaria. Comprendiendo desde una nueva perspectiva la importancia de las funciones de docencia, extensión e investigación en el contexto universitario.

El Trabajo Final Integrador (TFI) de la ESDU representa el momento en el que aplicamos todo lo aprendido y reafirmamos nuestra creencia en la educación como tarea fundamental de la universidad, tal como mencionó Prieto Castillo (Prieto Castillo, Molina, & Cortés, 2020). A través de esta especialización, hemos revisado nuestras prácticas en el aula, buscando mejorar, adquirir nuevos conocimientos y herramientas, e incorporar tecnologías e innovación para ofrecer experiencias significativas a nuestros estudiantes.

Analizamos las regulaciones, las políticas educativas y los contextos sociopolíticos y culturales que influyen en nuestra labor docente. Esto nos ha permitido comprender la complejidad del sistema universitario y conocer nuestro lugar de trabajo desde diferentes miradas. Este conocimiento es fundamental para nuestro desarrollo como docentes, ya que nos permite observar que nuestra labor va más allá de la transmisión de contenidos. Tenemos la responsabilidad ética de formar sujetos para la sociedad, entendiendo la educación como clave para el cambio social, y debemos estar comprometidos con esta misión.

En este recorrido, experimentamos desafíos y aprendizajes significativos a lo largo de nuestra formación. Las expectativas sobre la tarea docente en el nivel superior han evolucionado, y ahora se espera que seamos profesionales situados en la realidad, comprometidos con el tiempo histórico y las manifestaciones socioculturales.

En el marco de la Especialización en Docencia Universitaria, hemos reflexionado sobre nuestras prácticas y hemos re-significado nuestra labor en el aula y en los espacios institucionales. En este TFI, nos enfocamos en la revisión de la estrategia de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Introducción a la Obstetricia, de la Licenciatura en Obstetricia en la UNViMe, con el objetivo de promover la

apropiación de contenidos y el desarrollo de competencias en los estudiantes de primer año. Prestamos especial atención a las características de los estudiantes, sus necesidades y los saberes previos, así como a la generación de propuestas de mediación pedagógica.

En conclusión, la Especialización en Docencia Universitaria nos ha brindado herramientas para mejorar nuestra labor docente y nos ha llevado a reflexionar sobre la formación universitaria como herramienta de impacto tanto en los individuos como en la sociedad en general. Como docentes, tenemos la responsabilidad de formar universitarios plenos, capaces de dialogar con los marcos individuales y colectivos. Nuestro deber es promover un proyecto educativo que trascienda las fronteras institucionales y contribuya al desarrollo de la sociedad.

¡Gracias por el tiempo dispuesto para acompañar nuestro aprendizaje!

4. Referencias bibliográficas

- Ángeles, O. (1992). Consideraciones en torno al concepto de extensión de la cultura y de los servicios. *Revista de la Educación Superior*.
- Baquero, R. (1997). Vigotsky y el aprendizaje escolar. Capítulo 5. Argentina: Aique Grupo Editor S.A.
- Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De Alba, A. (1998). Curriculum: mitos, crisis y perspectivas. Argentina: Miño y Dávila.
- Dewey, J. (2000). *Experiencia y educación. La educación tradicional frente a la educación progresiva*. Edición original de 1938. Buenos Aires: Losada. Pág. 38.
- Domínguez, F. V. (2020). Ideas educativas de Paulo Freire. Reflexiones desde la educación superior. *Medisur*.
- Enríquez, A., & Sáenz, C. (2021). Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Estatuto Académico Universidad Nacional de Villa Mercedes. (2021). Recuperado el 15 de 03 de 2023, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/355000-359999/356711/res3298.pdf>
- Extensión universitaria. (s.f.). Recuperado el 20 de 04 de 2023, de <https://infogram.com/extension-universitaria-esdu-5-1h7z2l8kj10ex6o?live>
- Freire, P. (1974). Educación para el cambio social. Buenos Aires: Tierra nueva.
- Guajardo, T. (2014). Pedagogía en la investigación educativa.
- Hernández, R. F. (2006). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.
- Ley de educación superior. (1995). Recuperado el 10 de 03 de 2023, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/text.act.htm>
- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.
- Maggio, M. (2013). Sobre cómo la educación a distancia puede ayudarnos a re-concebir la educación superior1.
- Ministerio de Desarrollo Social Argentina. (2019). Indicadores de niñez y adolescencia: Fecundidad adolescente. Recuperado el 20 de 04 de 2023, de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/12/senaf_dngdi-indicador_res_nna-fecundidad_adolescente-arg2019_25_abr_2022.pdf
- Ministerio de Educación. (2017). Programa Nexos: por un sistema educativo articulado e integrado. Recuperado el 10 de 03 de 2023

- Ministerio de Educación. (2021). Programa Sigamos Estudiando. Recuperado el 15 de 03 de 2023, de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/programa-nexos>
- Odetti, V. (2018). Narrativas Transmedia. El abrojo.
- Prieto Castillo, D. P., & Perez, F. G. (1993). La mediación pedagógica. Ciudad de Guatemala: Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo.
- Prieto Castillo, D. (2020). El aprendizaje en la universidad. Módulo 2: Especialización en docencia universitaria. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. 9na. edición digital.
- Prieto Castillo, D., Molina, V., & Cortés, C. E. (2020). El aprendizaje en la Universidad. Especialización en Docencia Universitaria. Universidad Nacional de Cuyo.
- Salomon, G., Perkins, D., & Globerson, T. (1992). Coparticipando en el conocimiento: la ampliación de la inteligencia humana con las tecnologías inteligentes. Comunicación, Lenguaje y Educación.
- Tavela, D., Catino, M., & Forneris, M. (2019). Nexos, La educación como sistema. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- UNESCO IESALC. (2020). COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después; análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones.
- Universidad Nacional de Villa Mercedes. (2021). Ordenanza -C.S-Nº2-2021. Recuperado el 20 de 04 de 2023, de <https://www.unvime.edu.ar/wp-content/uploads/2021/04/Ordenanza-C.S-N%C2%BA2-2021.pdf>
- UNViMe. (2023). Recuperado el 15 de 03 de 2023, de <https://www.unvime.edu.ar/>
- Viera Torres, T. (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

5. Bibliografía

- Ángeles, O. (1992). Consideraciones en torno al concepto de extensión de la cultura y de los servicios. *Revista de la Educación Superior*.
- Baquero, R. (1997). *Vigotsky y el aprendizaje escolar. Capítulo 5*. Argentina: Aique Grupo Editor S.A.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Castillo, D. P., & Perez, F. G. (1993). *La mediación pedagógica*. Ciudad de Guatemala: Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo.
- De Alba, A. (1998). *Curriculum: mitos, crisis y perspectivas*. Argentina: Miño y Dávila.
- Dewey, J. (2000). *Experiencia y educación. La educación tradicional frente a la educación progresiva*. Edición original de 1938. Buenos Aires: Losada. Pág. 38.
- Domínguez, F. V. (2020). Ideas educacionales de Paulo Freire. Reflexiones desde la educación superior. *Medisur*.
- Enríquez, A., & Sáenz, C. (2021). *Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA*. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Estatuto Académico Universidad Nacional de Villa Mercedes. (2021). Recuperado el 15 de 03 de 2023, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/355000-359999/356711/res3298.pdf>
- Extensión universitaria*. (s.f.). Recuperado el 20 de 04 de 2023, de <https://infogram.com/extension-universitaria-esdu-5-1h7z2l8kj10ex6o?live>
- Freire, P. (1974). *Educación para el cambio social*. Buenos Aires: Tierra nueva.
- Guajardo, T. (2014). *Pedagogía en la investigación educativa*.
- Hernández, R. F. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Ley de educación superior. (1995). Recuperado el 10 de 03 de 2023, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/textact.htm>
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Maggio, M. (2013). Sobre cómo la educación a distancia puede ayudarnos a re-concebir la educación superior1.
- Ministerio de Desarrollo Social Argentina. (2019). *Indicadores de niñez y adolescencia: Fecundidad adolescente*. Recuperado el 20 de 04 de 2023, de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/12/senaf_dngdi-indicador_res_nna-fecundidad_adolescente-arg2019_25_abr_2022.pdf

- Ministerio de Educación. (2017). *Programa Nexos: por un sistema educativo articulado e integrado*. Recuperado el 10 de 03 de 2023
- Ministerio de Educación. (2021). *Programa Sigamos Estudiando*. Recuperado el 15 de 03 de 2023, de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/programa-nexos>
- Odetti, V. (2018). *Narrativas Transmedia*. El abrojo.
- Prieto Castillo, D. (2020). *El aprendizaje en la universidad. Módulo 2: Especialización en docencia universitaria*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. 9na. edición digital.
- Prieto Castillo, D., Molina, V., & Cortés, C. E. (2020). *El aprendizaje en la Universidad*. Especialización en Docencia Universitaria. Universidad Nacional de Cuyo.
- Salomon, G., Perkins, D., & Globerson, T. (1992). *Coparticipando en el conocimiento: la ampliación de la inteligencia humana con las tecnologías inteligentes*. Comunicación, Lenguaje y Educación.
- Tavela, D., Catino, M., & Forneris, M. (2019). *Nexos, La educación como sistema*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- UNESCO IESALC. (2020). *COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después; análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*.
- Universidad Nacional de Villa Mercedes. (2021). *Ordenanza -C.S-Nº2-2021*. Recuperado el 20 de 04 de 2023, de <https://www.unvime.edu.ar/wp-content/uploads/2021/04/Ordenanza-C.S-N%C2%BA2-2021.pdf>
- UNViMe. (2023). Recuperado el 15 de 03 de 2023, de <https://www.unvime.edu.ar/>
- Viera Torres, T. (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico. *Unión de Universidades de América Latina y el Caribe*.